

### CONSIDERACIONES

## La creación de 25.000 escuelas.

Una de las cuestiones que más preocupan al Gobierno de la reciente República española es la del analfabetismo, que nos deshonra ante las naciones civilizadas. Los Gobiernos de la desaparecida Monarquía contemplaban impasibles cómo los habitantes de nuestra nación se veían forzados a prescindir de los gozos espirituales que la posesión de una cultura proporciona, pensando, acaso, que con la persistencia del baldón del analfabetismo podría continuarse el disfrute de privilegios que repugnan a toda conciencia honrada.

Bochornoso resultaba tener que confesar el lamentable estado de la enseñanza aquí. Las estadísticas arrojaban un 52,23 por 100 de gentes que no sabían leer ni escribir. Provincias, como la de Santander, que se ufanan, orgullosas, de ocupar el primer lugar entre el resto de las españolas por el menor número de analfabetos, acusaban el 27,41 por 100. En Extremadura se elevaba al 64,53; Andalucía arrojaba el 66,26 por 100, llegando en Murcia al 70,12. Partidos judiciales hay en España, como los de Orce y Alcalá Real, en Jaén, y Alora, en Málaga, donde pasa del 84 por 100 la cifra de analfabetos.

En los últimos años, la creación de mil escuelas, para las que se consignaba cantidades en los presupuestos, solía anunciarse como medida capaz de resolver el problema, cuya urgencia reconocía el pueblo. No se decía que tal creación serviría para no retroceder más en nuestro atraso cultural. El aumento de población que España tenía cada año ocupaba por entero las nuevas escuelas. Necesitándose 82.500 maestros, actualmente, sólo contamos con 35.680. El déficit de 46.820, de no acudir con medidas extraordinarias, tenía que seguir siendo la pesadilla de los hombres generosos que propugnaban por la redención de las gentes humildes por medio de la cultura.

El ministro de Instrucción pública, al declarar el firme propósito del Gobierno de proceder, con toda rapidez, a la creación de 25.000 escuelas, empieza a cumplir con la opinión las promesas hechas en las pro-

pagandas republicanas. La decisión de llegar cuanto antes a la implantación de la escuela única, de que nos ocupamos hace pocos días, para que sea independiente la adquisición de educación de la situación económica de los alumnos, bien merece que fijemos nuestra atención en el problema, prestando todo el apoyo que las circunstancias demanden.

Realmente, la creación de escuelas que comentamos no es, ni puede ser, más que el primer paso para la resolución total del problema. En el Ministerio de Instrucción saben que es imprescindible vivificar toda nuestra enseñanza; dotar a las escuelas rurales de medios apropiados para la elevación de los habitantes de la aldea; establecer las cantinas y roperos escolares, las colonias de vacaciones, etc., etc., para lo que no debe faltar la ayuda de las provincias y los Municipios.

Si, como es de suponer, para elevar el nivel cultural de las generaciones venideras se llega a la elevación de la edad escolar, el número de escuelas que han de necesitarse en España rebasará la cifra de las 82.500 que fijamos en este trabajo.

Besteiro señaló el día de la Fiesta del Trabajo las relaciones estrechas que existen entre el paro forzoso y la escuela. La elevación de la edad escolar, dijo, y el acceso de los trabajadores a todos los grados de la enseñanza son reformas que se imponen tanto o más que por necesidades culturales, por necesidades de índole económica. Y para hacer posible esto tendremos necesidad de duplicar, por lo menos, la cifra de las escuelas que rápidamente van a crearse.

No tiene que asustarnos la cantidad que se precisa para desarrollar debidamente el plan del ministro de Instrucción pública. La victoria de la democracia no sería completa si no condujera a la conquista de la escuela para todos. Los maestros españoles estamos obligados a despertar, donde no existiere, la apetencia de la cultura que la República se propone satisfacer.

Jesús REVAQUE

### AGRUPACION AL SERVICIO DE LA REPUBLICA

## Unas cuartillas de Marañón, Ortega y Gasset y Pérez de Ayala.

(Por teléfono.)

Madrid.—"El Sol" publica un interesante documento político, firmado por los señores Ortega y Gasset, Marañón y Pérez de Ayala, de cuyo documento transmitimos algunos párrafos y extractamos otros. Dicen así los ilustres españoles citados:

"Unas cuantas ciudades de la República han sido vandalizadas por pequeñas turbas de incendiarios. En Madrid, Málaga, Alicante y Granada humean los edificios donde vivían gentes que, es cierto, han causado durante centurias daños enormes a la nación española; pero que hoy, precisamente hoy, cuando ya no tienen el Poder público en la mano, son por completo inocuas. Porque eso, la detentación y manejo del Poder público, eran la única fuerza nociva de que gozaban. Extirpados sus privilegios y mano a mano con los otros grupos sociales, las órdenes religiosas significan en España poco más que nada. Su influencia era grande, pero prestada: procedía del Estado. Creer otra cosa es ignorar por completo la verdadera realidad de nuestra vida colectiva."

Se lamentan después de los incendios de iglesias y conventos, reayendo en estúpidos usos crematorios. La bochornosa jornada del lunes queda, en alguna parte, compensada en Madrid por la admirable del domin-

go, por la prontitud con que la gente madrileña reaccionó ante la impertinencia de unos caballeros monárquicos. Es preciso evitar que falte al Gobierno, ni durante una fracción de segundo, la confianza en sí mismo y en la plenitud de su representación. Este Gobierno, si alguno en el mundo, ha sido ungido por la más clara e indiscutible voluntad de la nación. Los enemigos de la República no han intentado siquiera ponerlo en duda, cualesquiera que fueren sus ilusiones y sus manejos de otra índole. En cuanto a los republicanos, es cosa de evidencia rebasante que nadie puede presumir de haber hecho más por la República que ese grupo de hombres exaltado hoy a los cargos de ministros y demás oficios gubernativos. Nadie ha trabajado más por el cambio de re-

### JESUS MATA RUMAYOR

Partos.-Matriz.-Niños.-Cirugía general.  
TELEFONO 2419.  
Marcelino 5. de Sautuola; 2. 2.  
SANTANDER.

REBOLLEDO.—CORONAS DE FLORES.—TELEFONOS 2553 Y 1739.

## Don José López Tafall

(DEL COMERCIO)  
FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 66 AÑOS DE EDAD  
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.  
D. E. P.

Su desconsolada esposa doña Josefa Bárcena Lavín; hijos don Jesús, don Fidel, don Mario y doña Angeles; hija política doña Teresa Díaz Alonso; hermanos don Bernardo (del comercio) y doña Agustina (asistente); hermanos políticos don Andrés Roldán (del comercio, ausente), doña Guersinda Bárcena y don Agustín Peña.

Suplican a sus amistades encomienden a Dios el alma del finado en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que se efectuará hoy, viernes, a las doce y media, desde la casa mortuoria, Cervantes, número 1, hasta el sitio de costumbre, favores por los cuales vivirán agradecidos.

Santander, 15 de mayo de 1931.

La misa de alma se dirá hoy, a las ocho de la mañana, en la iglesia parroquia de San Francisco.

gimen; nadie se ha expuesto más entre los españoles vivientes. Por eso —añaden— resulta más intolerable que grupo alguno se atribuya grotescamente representaciones nacionales. Son demasiado los millones de españoles que han votado la República para que unos cientos o unos miles intenten, con teatralidad de vestida democracia mediterránea, imponerse. La multitud caótica e informe no es democracia, sino carne consignada a tiranías.

Es el Gobierno de todos los que han votado la República y tiene el deber tremendo de llegar íntegro y sin titubeos hasta el momento en que nos devuelva, instaurado ya, el nuevo Estado: la República española.

Porque de esto se trata estrictamente, y no de anticiparse a calificar esa República con uno u otro adjetivo.

Consideran que es muy especialmente criminal el tiranizar al país de nuevo, después de siglos de despotismo.

No hay gran riesgo en vaticinar que España no será—como algunos dicen por ahí—una República burguesa. Sólo el desconocimiento pleno de nuestra conformación histórica puede crear tal cosa. España, que no ha podido vivir con plenitud la Epoca Moderna, precisamente porque le faltó burguesía, no es lógico que por arte de magia se constituya en nación específicamente burguesa. Todo anuncia más bien que España llegue a organizarse en un pueblo de trabajadores, por modo y camino seguramente distintos del de otros pueblos, sin gesticulaciones ni violencias revolucionarias, entre otras razones porque nuestra economía es de un equilibrio tan inestable, por su escaso volumen, que todo intento revolucionario sería catastrófico y estrangularía el conato mismo de desórdenes graves.

Se necesita imponer por los españoles que posean buen sentido y que no sean pseudointelectuales incapaces de pensar tres ideas en fila, el tono de una democracia limpia y dura como el metal técnico.

Señalan cómo los estudiantes, que fueron los que más laboraron por la República, han ofrecido una nota ejemplar con su total ausencia de las asquerosas escenas incendiarias. Pero es preciso que se preparen para el futuro. Tienen que defender fieramente la dignidad de su República, rechazando lo que es falso, sin autenticidad, como esas falsas representaciones de manidos melodramas revolucionarios y esas imitaciones insinceras de lo que un pueblo semiasiático tuvo que hacer en una hora terrible de su Historia. Exijan implacablemente que se cumpla el estricto destino español, y no otro fingido o prestado.

### LAS PROPIEDADES QUE FUERON DE DON ALFONSO

## Anoche se incautaron del palacio de la Magdalena fuerzas de Carabineros.

Cuando más tranquilos estaban ayer en la Comandancia de Carabineros de esta capital, llegó un telegrama urgente de Madrid. Serían entonces las siete y media de la tarde. El telegrama era de la Comandancia general, y en él se comunicaba al teniente coronel de dicho Cuerpo que, sin pérdida de tiempo, se incautara del palacio de la Magdalena y de sus terrenos anexos.

Sin perder un minuto, el ilustre y simpatísimo teniente coronel don José Fernández Puertas llamó a su lado al comandante don Tomás Migrante Casero, al capitán don Esteban López Gil y al teniente don Manuel Martínez Arenal, para ir a dar cumplimiento a la apremiante orden de incautación.

Acompañando a dichos señores fueron también a la Magdalena tres parejas de carabineros, que habían de figurar entre las que montasen el servicio de vigilancia en la finca.

Al llegar a las puertas del palacio, el teniente coronel señor Fernández Puertas hizo llamar a su presencia al administrador de la que fué real posesión, don Francisco José Álvarez, quien se presentó en seguida, encaminándose todos a la casa que dicho señor posee en la Magdalena. El señor Álvarez no había recibido la menor indicación de Madrid; pero, no obstante, se puso a disposición de los recién llegados, marchando con ellos al palacio, que estaba cerrado, como de costumbre.

Se pretendió extender el oportuno inventario del contenido de la casa; pero como no había luz eléctrica en ninguna habitación, se desistió de ello, levantándose un acta provisional de entrega de la finca, que firmaron los presentes.

Del acto fué dada cuenta en seguida a la Comandancia general de Carabineros y al señor delegado de Hacienda, para que éste, a su vez, se lo comunicase al ministro del ramo.

Como se ve, no ha podido ser más sencilla la ceremonia que pone en poder del Estado el que fué hasta ayer palacio real de la Magdalena.

Durante la mañana de hoy se reunirán, probablemente, en dicho lugar el alto personal de Hacienda y el notario,



MEJORA IMPORTANTE. — El magnífico paseo de la alameda de Oviedo, que el Ayuntamiento actual convertirá en parque infantil, según acertado acuerdo tomado recientemente.

(Fotos Samot.)

### INFORMACION POLITICA

(Por teléfono.)

#### DECLARACIONES DE ALCALA ZAMORA

Madrid.—El presidente del Gobierno, señor Alcalá Zamora, recibió hoy en su despacho a varios redactores de periódicos extranjeros y a algunos nacionales. La conversación fué larga y muy interesante, acerca de sucesos de actualidad y otros relacionados con la política interior.

El presidente comenzó diciendo que, según le informaba el ministro de Gobernación, la tranquilidad era hoy completa en toda España.

Un periodista preguntó a qué atribuía el presidente el movimiento que determinó los incendios de conventos.

—En el movimiento—respondió el señor Alcalá Zamora—hay coincidencias entre monárquicos y extremistas de izquierda. Claro es que no existen pruebas sólidas de ello; pero sí es posible determinar por inducción, pues la finalidad perseguida era, ir contra el crédito y la paz de la República.

Otro periodista le preguntó a qué fué debido que no hubiese modo de impedir la quema de casas religiosas.

El presidente contestó: Fuerza mayor hubo, y no es de extrañar, dado el crecido número de conventos que hay en España. En Madrid solamente —añadió—hay doscientos, y sesenta en Valencia, de forma que aun con todo el Ejército francés, que es el más numeroso del mundo, no se hubiera podido disponer para cada caso de una compañía y menos de un batallón.

Los incendiarios procedían por sorpresa y luego de prendido fuego en un lugar se trasladaban rápidamente a otro, y así siempre. Los hombres eran insuficientes para acudir a atajarlo todo. Puede que haya habido negligencia por parte de algunas autoridades; pero el Gobierno toma medidas para imponer el correspondiente castigo. En esta hora, el orden público es absoluto.

Otro informador preguntó qué había de exacto en las palabras de ayer del señor Galarza, relacionadas con la supuesta culpabilidad del ex rey y del movimiento monárquico, replicando el presidente:

—No conozco la referencia; pero es probable que hubiera acuerdo entre el ex soberano y los monárquicos con fines políticos.

Otro periodista interrogó si el Gobierno y su política económica se en-

derezan a la revisión de tarifas aduaneras.

—Eso—dijo el presidente—es cuestión que pertenece al ministro de Hacienda, y yo suscribiría sus declaraciones.

Un repórter francés le hizo ver que había causado mala impresión la quema de conventos y casas religiosas, y el señor Alcalá Zamora volvió a repetir que se hallaban tomadas todas las medidas necesarias para que el caso no pueda volver a repetirse.

Preguntado por el mismo informador francés acerca de si se han hecho gestiones cerca del Gobierno de Francia para poner coto a las conspiraciones monárquicas en aquel país, de igual modo que fueron tomadas medidas, en su día, contra algunos miembros del actual Gobierno de España, en cuanto a la residencia en Francia.

El presidente contestó: —Si hubiera reclamaciones nuestras, yo sería el primero en tener conocimiento de ellas.

Todavía no conozco los informes de la Policía respecto a elementos comunistas extranjeros que puedan haberse ingerido en España. Probablemente habrá venido algún elemento extranjero, y no se permitirá la estancia en España de elementos perturbadores, de la tranquilidad pública; de igual modo habrá las mayores facilidades para los extranjeros que vengan a trabajar en paz en España.

Respecto a la suspensión de "A B C" y "El Debate", dijo el señor Alcalá Zamora que estas medidas se han tomado con objeto de mantener la paz pública; anteriormente se dejó a estos diarios que publicasen cuanto se les ocurriera. El Poder público no puede aceptar que se publiquen periódicos que impidan la consolidación de la República.

Finalmente fué preguntado el presidente acerca de si el Gobierno mantiene la fecha del 21 de junio para las elecciones a Cortes constituyentes.

—El acuerdo—respondió—, acuerdo firme, fué para el 21 o el 28 de junio, y sigue en pie. Una u otra fecha dependen de lo adelantados que vayan los trabajos del Censo electoral.

Al despedirse de los periodistas, anunció el presidente que esta tarde se celebraba un nuevo Consejo de ministros.

TOMA DE POSESION DEL DIRECTOR DE SEGURIDAD

A las once de la mañana de hoy tomó posesión de la Dirección general de Seguridad el señor Galarza, fiscal, hasta ahora, de la República.

Le dió posesión el general Blanco, director saliente, a presencia de los jefes y todo el personal de la Dirección. Al acto asistió también el ministro de la Gobernación.

El general Blanco pronunció un breve discurso de despedida, elogiando al que fue fiscal de la República, y le presentó al personal de la Dirección, del que dijo que había laborado a su lado con el mayor entusiasmo.

Tomó a continuación la palabra el señor Galarza, diciendo que en aquellos momentos sentía a un tiempo una amargura y una satisfacción. La amargura, por venir a sustituir al general Blanco, que se iba, y deseaba hacerlo constar así ante todos, porque él quería. Añadió que el general sería para él, en esto, como un tutor. La alegría, por hallarse en este puesto, en el que se complacía en decir ya que sería bueno para todos; pero al propio tiempo inflexible para con los que faltasen en el deber, porque si nunca puede esto tolerarse, mucho menos en las circunstancias actuales.

Habló a continuación el ministro de la Gobernación, señor Maura, diciendo que había acudido a la Dirección para despedir, en nombre del Gobierno, al general Blanco, insistiendo en que si éste se iba era por propia voluntad. Añadió que no le era preciso hacer el elogio del nuevo director general, porque harto conocida era su meritisima labor.

Luego habló de la necesidad de que todos cumplan con su deber, y dijo que quienes no se sientan con condiciones para ello deben abandonar el Cuerpo, pues vienen a ser una gangrena para él.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos, y el general Blanco fué despedido por todos hasta la calle.

VISITANDO A LARGO CABALLERO

El ministro del Trabajo manifestó a los periodistas que le había visitado una Comisión que le había hablado acerca de los Comités paritarios de Alicante y de la situación política. El ministro les hizo ver que este asunto dependía del Ministerio de la Gobernación.

Otra Comisión de Córdoba le pidió que se organizase rápidamente el Juzgado mixto rural en la provincia, para que, provisionalmente, reglamente el trabajo en la próxima recolección.

En vista de ello, el ministro del Trabajo ordenó al delegado de dicho Ministerio en Sevilla que se ocupe del asunto.

Otra Comisión de los metalúrgicos de Bilbao habló con el ministro para que se celebre inmediatamente la elección de cargos en el Comité de dicha capital.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE LA GUERRA

El ministro de la Guerra, al recibir a los periodistas, expresó que le conviene desmentir los rumores circulados acerca de cierta actitud de los profesores de la Academia de Infantería.

Tanto el coronel como el resto de los profesores y el Ejército en general guardan una actitud correctísima.

Un periodista le preguntó cuándo sería la fiesta de las banderas, a lo que el ministro respondió:

—Habiendo sido reciente la incorporación del nuevo reemplazo, había que aguardar a que dichos soldados se encuentren en condiciones de instrucción para desfilar.

También dijo el ministro que habían terminado las huelgas de Córdoba y Elda.

En Málaga—agregó—se ojeó infraganti a dos individuos que habían cometido varios incendios, y se les juzgará por el Consejo de guerra.

Dijo que el general La Cerda había sido designado gobernador militar de Cádiz, en sustitución del general Saliquet, y que, además, había sido relevado del mando del regimiento de Garelano del coronel Serrador.

Esta tarde—añadió—llevaré al Consejo el expediente respecto al acoplamiento de las Asambleas y de las Ordenes de San Hermenegildo y San Fernando, para que funcionen independientemente sin relación, como lo hacían antes, que dependían del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Llevaré otro decreto que se relaciona con la jubilación de los curas castrenses.

Por último dijo que le había visitado el general García Benítez, el director de Carabineros y el de la Academia de Infantería.

Asociación Libre de Empleados de Oficina

Los que deseen pertenecer a esta Asociación y tomar parte en la asamblea que se celebrará el próximo domingo, deberán enviar sus boletines de inscripción a nuestro domicilio social: Lealtad, 7, antes de las ocho y media de la noche de mañana, sábado.

LA COMISION.

MUY BARATOS

ZAPATOS PARA HOMBRE, 10 Y 15 PESETAS MENOS QUE ANTES PARA NIÑOS, DE COMUNION, TENGO PRECIOSIDADES QUINTANA, Compañía, 4 (PRENTE A LA IGLESIA)

TEATRO PEREDA

EMPRESA SAGE HOY, VIERNES, 15 DE MAYO

A las siete y a las diez y media BUTACA, 1,50 - PARAISO, 0,85

EL PUERTO INFERNAL

por LUPE VELEZ y JOHN HOLLAND

RIO RITA

Mañana, sensacional estreno Hablada en español, por Bebé Danie's y John Boles CINCO PARTES, EN COLORES

SALA NARBON

HOY, VIERNES De 7 y cuarto a 10 y a las 10 y media noche

Sensacional estreno del primer film soviético

IVAN EL TERRIBLE

Prohibida de R. O. durante cinco años.

(Producción Swkino-Moscou. - Exclusiva Ibérica Film.)

Butaca: tarde, 1'25 y 1'50. - Noche (butaca única), 1'25.

ADAPTACION DE MUSICA RUSA POR EL QUINTETO

GRAN CINEMA

HOY, viernes, sensacional estreno, HOY

Advertisement for 'SOMBRAS DEL CIRCO' featuring a circus scene and the names of the cast: TONY D'ALCY, FÉLIX DE POMES, AMELIA MUÑOZ, MIGUEL LIGERO.

UN FILM PARAMOUNT TODO HABLADO EN ESPAÑOL La creación póstuma de Amelia Muñoz.-La primera interpretación hablada de PITUSIN. BUTACA: Tarde, 2,25; Noche, 1,50 Completará el programa un reportaje sonoro y dibujos.

RICARDO SARO A. SANDOVAL DENTISTA APARATO DIGESTIVO Y NUTRICION Consulta de 4 a 4 y de 4 a 6. WAD-RAS, 5, 2. - TELEFONO 3142. SAN JOSE, NUM. 18.-TELEFONO 2397.

Madrid.—Llevamos un mes de República. Treinta días de trabajo intenso para el Gobierno provisional y sus colaboradores, y de actuación más asidua para el periodista. Ha habido necesidad de modificar los equipos de los informadores en periódicos y Agencias, porque algunos se significaron tanto en la adhesión al régimen monárquico, que voluntariamente se han eliminado, considerándose incompatibles con muchos ministros que fueron rudamente combatidos por ellos con tal ensañamiento, que, rebasando el terreno ideológico y político, llegaron a no reconocerse capacidad para desempeñar cargos.

La implacable realidad, con el advenimiento del régimen, vino a echar por tierra aquellos jocosos vaticinios de los cuatro gatitos y de la República de la bruma. A no pocos de aquellos difamadores los hemos visto ya en las antenas de los ministros haciendo genuflexiones y calificándose entre los más firmes defensores de la República. El pedigrío pertinaz pertenece a la clase de perdioseros de cuota. A montones brotan en los Ministerios los que rinden pleitesía al sentido reverencial de los cargos y de las prebendas. Por eso es imprescindible que al servicio de la República se organicen una milicia de hombres trabajadores que no quieren ampararse en dadas y en mercedes.

No nos debe asustar ganarnos la vida, porque con ello no sólo fortalecemos la independencia del espíritu, sino que nuestra colaboración debe ser desinteresada para combatir con absoluta independencia a los arribistas desocados y a los malhechores que merodean en el campo del derrotismo, en patrulla con las turbas, para asaltar conventos. Nosotros sabemos de un ateneísta que ha aguardado a combatir sañudamente la tónica tolerancia de la República después de haber solicitado infructuosamente una embajada o legación en cualquier punto del gobo terráqueo.

De los puros colaboradores que coadyuvaron a la implantación del régimen hay que apartar a los instigadores de destrucción de obras de arte y a los que en las sombras han actuado con vileza estos días. Aun cuando no fuera más que por espíritu humanitario, hay que acabar con las escenas lamentables cuyos autores se han ocultado rastreramente. El Gobierno, consciente de su responsabilidad, sabe lo que tiene que hacer; pero para seguir sin vacilaciones su obra necesita de los ciudadanos leales.

Sin perder la serenidad, está dispuesto a no dejarse suggestionar por los que pretenden envenenar las pasiones y combatir el respeto a las ideas ajenas. Ha sido muy interesante el Consejo de esta noche. Se complacían los ministros en manifestar que el orden era absoluto en toda España. En las destituciones de cargos militares le tocó el turno hoy al general Saliquet, que dejó en la provincia de Santander el recuerdo de las arbitrariedades cometidas siendo gobernador.

Puntos de venta de EL CANTABRICO

- EN MADRID: M. Ontañón, calle de Alcalá, quiosco "Las Calatravas"; J. Sánchez Herrero, Alcalá, frente al número 87; Sociedad G. E. de Librería, Puerta del Sol; quiosco de "El Liberal", y Alcalá, 30; quiosco de "La Voz"; Mariano Martín, frente al Teatro Apolo; Teófilo Gómez, frente al Teatro Alkazar, y Sociedad G. Española de Librería, biblioteca estación del Norte. EN BARCELONA: Sociedad Española de Librería, Biblioteca de la Estación del Norte; quiosco "El Carmen"; José Roxachs, rambla del Centro, frente al Teatro Liceo. EN VALLADOLID: Francisco Valero, quioscos plaza Mayor y Campo Grande. EN BILBAO: Teófilo Cámara, alameda de Mazarredo, 45, y A. Urquijo, 24, librería; quiosco del Arenal y de la Gran Vía; quiosco de la Estación del Ferrocarril de Santander. EN SAN SEBASTIAN: César Huidobro, Miracruz, 7, y en la Biblioteca de la Estación de los Ferrocarriles Vascos. EN OVIEDO: Quiosco de la Estación de los Ferrocarriles Económicos. EN BURGOS: Luisa Almenares, San Pablo (estanco 5). EN PALENCIA: Higinio Abad, Pez Espina, 41. EN EL FERROL: Celestino Comadira, San Francisco, 28. EN VIGO: José Fernández, quiosco Nuevo Café. EN SAN FERNANDO (Cádiz): José del Solar, General Pasquín, 74.

HERGO

LAS NOTICIAS DE UN INCENDIO

Hemos recibido la visita del vecino del barrio de La Teja, en el paseo de Sánchez de Porrua, don Degradación Lafuente, a quien se le quemó todo su ajuar en el siniestro. El señor Lafuente desconoce las causas del incendio, y manifiesta que la vela que él tenía en su casa momentos antes de ocurrir aquél no se cayó al suelo y no prendió en nada, porque estaba sólidamente sujeta a una palmaria.

A los sesenta y seis años de edad, y después de recibir los Santos Sacramentos, dejó ayer de existir en esta pobla-

A pesar de haber tremolado la bandera republicana, ha dejado de ser gobernador militar de Cádiz. El general Saliquet se ensañó con los sufridos campesinos del valle de Campoo a instancias de la Confederación del Ebro.

Por cierto que anoche el ministro de Fomento, don Alvaro de Albornoz, nos comunicó a los periodistas su propósito de visitar las obras de la Confederación del Ebro. Nosotros le insinuamos la conveniencia de que cuando la efectúe haga extensiva la visita a la zona de Campoo.

Coincidió el señor Albornoz en sus manifestaciones con las que hizo al gobernador de Santander, don Emilio Palomo, en el reciente viaje de éste a Madrid, y nos ratificó el solemne compromiso de realizar esa visita.

El juez señor Abarrátegui ha ido a Prisiones militares para comunicar al general Berenguer el auto de procesamiento y prisión sin fianza. El señor Abarrátegui fija en 20.000 pesetas la cantidad que se impone al general Berenguer el auto de procesamiento en la querrela formulada por el fiscal de la República por delito de falsedad en documento público.

La nota pintoresca del día la ha constituido el hallazgo de unos documentos y objetos relativos al tinglado de los legionarios que acudía al médico señor Albifana.

Se dio el éxito del descubrimiento al distinguido montañés, alcalde de Chamartín de la Rosa, señor Fernández Almiñana, médico titular e inspector municipal de Sanidad, que como miembro del citado Ayuntamiento forma parte de la Comisión gestora de la Diputación provincial de Madrid.

El señor Fernández Almiñana tuvo noticias de que habían sido depositados unos bultos sospechosos en la calle de Pinos Alta, número 44, que corresponde a Chamartín de la Rosa.

Puesto de acuerdo con el teniente de alcalde realizó algunas investigaciones, que dieron por resultado comprobar que aquellos bultos contenían documentos pertenecientes a los legionarios.

Se dió cuenta al gobernador civil y éste, de acuerdo con el capitán general, señor Queipo de Llano, dispusieron hacer una investigación. Se han hallado cosas curiosas y pintorescas, y es posible que haya cosas más importantes.

Basta lo ya visto para darse cuenta del desocado mercantilismo que ocultaban las mentidas intenciones de los legionarios de guardar el orden. Albifana no sólo admitió dinero contante y sonante, sino especies: jamones, comestibles, cigarrillos y puros sueltos.

La correspondencia hallada es de truculenta jocosidad. Algunos legionarios ofrecen hasta su vida para defender la Patria. No obstante, a partir del advenimiento de la República, ese heroísmo del papel se ha estumado sin dejar rastro.

Es muy extensa la lista de legionarios, que pronto se hará pública. HERRERO

Fernando Estrañil

Enfermedades del SISTEMA NERVIOSO CASTELAR, 1. - TELEFONO 1142. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5.

RIOJA

Bodegas EL MONTECILLO Depositarios: SANCHEZ Y LARA, Concordia, 14 y 16. - Teléfono 2831.

C. AGUILERA PIEL Y SECRETAS

AMOS DE ESCALANTE, NUM. 8. Consulta de 12 a 1 1/2 y de 4 a 6.

QUEMADURAS

En su domicilio le cayó encima agua hirviendo al niño de tres años Felipe Antón González, sufriendo quemaduras de segundo grado en la región frontal y en el cuello.

Fuó curado en la Casa de Socorro.

M. MARTINEZ-CONDÉ CIRUGIA GENERAL

SANATORIO DR. MADRAZO: DE 3 A 6. G. IÑIGO OJULISTA CONSULTA DE 11 A 1 Y DE 4 A 6 Velasco, 7.-Teléfono 2687.

Para los que sufren del estómago El mejor preparado digestivo del mundo.

L. CUESTA San José, 18 (ATENEU)

(Del Dispensario oficial antivenéreo, por oposición).—PIEL Y SECRETAS Consulta de once a una y de cuatro a seis. ACCIDENTES DEL TRABAJO Trabajando ayer el albañil Anastasio Tamero Torre, de treinta y cinco años, se causó una herida punzante en la cara plantar del pie izquierdo, de la que fué curado en la Casa de Socorro. —También fué asistido en dicho centro benéfico Antonio Delgado, de sesenta y seis años, obrero del Ayuntamiento, de callos abiertos en la palma de la mano izquierda. ¡OIGA! Preciosos modelos, precios baratísimos, la zapatería EL DOS DE MAYO. Puerta la Sierra 2.

Advertisement for Bayer Aspirin: La CAFEASPIRINA le producirá a Vd una agradable sensación de bienestar. Reanima las fuerzas, sin afectar al corazón ni a los riñones.

DE SOCIEDAD

VIAJES

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro querido y particular amigo don Inocencio Aedo, director de la famosa Coral Zamorana, que ha llegado a Santander para hacer algunas gestiones relacionadas con dicha laureada agrupación.

—Para su residencia, en el pintoresco pueblo de Arredondo, salió ayer nuestro estimado amigo don Francisco Gómez Pardo, acompañado de su distinguida familia.

—Procedente de Burdeos, llegó ayer a nuestra ciudad la distinguida señorita de aquella Facultad de Letras Henriette Bourdichon.

Es la primera alumna francesa que nos visita este año. La señorita Bourdichon nos ha manifestado que son varias las compañías que han elegido a Santander para pasar el verano y aprender perfectamente nuestro idioma.

UNA BODA

El pasado lunes, a las nueve de la mañana, contraieron matrimonial entace, en el Santuario de Limpías, la señorita María Mantecón Diego y el joven don Antonio Fernández García.

Bendijo la sagrada unión don Francisco Campo Diego, párroco de Tezanos de Carriedo, actuando de padrinos doña Inés Mantecón y don Angel Fernández. Firmaron el acta los testigos don José Ramón Salcines y don Roque Sáinz.

Terminado el acto, los novios e invitados se trasladaron al Hotel Royal, donde se les sirvió un espléndido lunch. Los novios salieron a recorrer diferentes poblaciones. Nuestra enhorabuena.

UN BANQUETE

En el Hotel Real fué anteaer obsequiado con un banquete el presidente de la Cámara de Comercio, don Eduardo Pérez del Molino Herrera, por la Asociación de Ingenieros Industriales de la provincia.

Ofreció el banquete el vicepresidente, don Gonzalo García de los Ríos, y envió su adhesión, desde Madrid, el presidente y ex director general de Industrias, don Manuel Casanova.

El señor Pérez del Molino agradeció el homenaje, manifestando que trabajaría desde la presidencia de la Cámara por el engrandecimiento y desarrollo de la expansión comercial e industrial de Santander.

R. MAZA MADRAZO

MEDICINA GENERAL ESPECIALISTA EN TUBERCULOSIS PULMONAR Y ENFERMEDADES DEL CORAZON

Consulta de 10 1/4 a 1 y de 3 a 5. Gratis pobres, martes y sábados, 5 a 6. Burgos, 3, principal.—Teléfono 3626.

CARLOS R. CABELLO

Médico jefe de la CASA DE MATERNIDAD PARTOS: GINECOLOGIA: M. INTERNA Consulta: De doce a una, en el Santuario del Dr. Madrazo; de una a dos, en su domicilio, Cañadío, 1 (excepto los días festivos). Teléfono 1776. EN LA CASA DE MATERNIDAD (paseo del Alto), consulta pública y gratuita todos los días, de once a doce.

# NUESTRA INFORMACION TELEFONICA

Ha sido dictado auto de procesamiento y prisión sin fianza contra el general Berenguer.

El Consejo aprobó en líneas generales el proyecto de contratos para arrendamiento colectivo de tierras.

Una Comisión interministerial estudiará las modificaciones introducidas en el proyecto y las bases de la reforma agraria.

## MANIFESTACIONES DEL DIRECTOR DE SEGURIDAD

Madrid.—El nuevo director general de Seguridad, señor Galarza, al ser felicitado por los periodistas, dijo que no admitía esas felicitaciones hasta el momento que dejara el cargo.

Añadió que no olvidaba su condición de periodista, con la que siempre contribuirá al sostenimiento de la República.

Dijo que hoy su única preocupación consiste en irse enterando de las cosas de la casa, para conocerlas bien.

A preguntas de los periodistas, manifestó que a las tres y media de la madrugada el sacristán de la Iglesia del Pilar, de la calle de Cartagena, en el barrio de la Prosperidad, había telefonado diciendo que unos individuos estaban tirando el templo.

Inmediatamente se dio aviso de lo que ocurría a Capitanía general, de donde se envió una sección de Orden público y otra del regimiento de Lanceros, ante cuya presencia huyeron los grupos, que eran los que habían hecho dos o tres disparos para sembrar la alarma.

En Chamartín hizo también otro grupo dos o tres disparos. Los alarmistas se refugiaron en una casa, de la que huyeron al ser sorprendidos por la fuerza del Ejército.

En la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús fueron sorprendidos, por los obreros que trabajaban en una obra próxima, varios individuos que se dedicaban al saqueo de las cosas que habían quedado entre los escombros.

Mientras unos salían en persecución de aquellos sujetos, otros avisaban a las autoridades, y cuando las fuerzas del Ejército llegaban al lugar mencionado ya los obreros habían maniobrado a los delincuentes, haciendo entrega de ellos a las autoridades.

Acercado de la gente maleante, dijo el señor Galarza que hay que tomar una determinación, que consistirá en la aplicación de la ley de vagos, que se publicará la semana próxima en la "Gaceta". Con arreglo a esta ley, al que quiera trabajar se le proporcionará trabajo y se le ayudará, y el que se niegue a aceptarlo será enviado al Ayuntamiento de su procedencia.

Manifestó que ayer, por falta material de tiempo, no dijo que el Supremo había admitido la querrela presentada contra el general Berenguer por delito de falsedad, y otra contra los ex ministros del Gobierno de la Dictadura, por asuntos relacionados con los tabacos.

El señor Galarza puso término a la conversación, despidiéndose afectuosamente de los periodistas, a los que se ofreció.

## DOCTOR GARCIA BUSTAMANTE

Medicina y cirugía de Estómago, Hígado e Intestinos.—Nutrición. Alameda 1.ª, 4. De 9-11 y 4-5. Teléf. 2381.

## DOS NOTAS DEL MINISTERIO DE LA GUERRA

En el Ministerio de la Guerra se han facilitado esta tarde dos notas oficiales. En la primera se da cuenta de que se están recibiendo numerosos ofrecimientos de personas para cooperar, en cuanto sea posible, a la labor que estos días viene desarrollando el Ejército.

La otra nota se refiere a un telegrama de La Coruña, donde se dice que el pueblo coruñés tiene el propósito de abrir una suscripción para regalar sus respectivas banderas a los regimientos de guarnición en aquella plaza, y que están esperando órdenes del ministro para proceder a la confección.

## EL NUEVO FISCAL DE LA REPUBLICA

El nuevo fiscal de la República, señor Elola, se posesionará de su cargo el próximo sábado.

## REUNION CLANDESTINA.—DETENCION DE COMUNISTAS

Madrid. La Policía ha sorprendido esta noche, en un bar de la calle de Toledo, número 53, una reunión clandestina comunista. Se practicaron catorce detenciones.

A los detenidos se les ocupó documentos, pistolas y armas blancas.

## Anís UDALLA Cofiac

### UNA DETENCION

Madrid.—Ha sido detenido Alfonso Jerez, de diecinueve años, domiciliado en Tetuán de las Victorias, al que buscaba la Policía, por tener noticias de que en su casa guardaba efectos procedentes del Colegio del Sagrado Corazón, incendiado en Chamartín.

Confesó que, en efecto, habían estado allí los objetos aludidos; pero que se los entregó un desconocido.

Ha pasado a la cárcel, a disposición del Juzgado de Colmenar Viejo.

## EL CAMPEONATO NACIONAL DE RUGBY

Madrid.—En Chamartín se ha celebrado esta tarde la final del campeonato nacional de rugby, entre el Madrid y la Unión Sportiva Samboyana, campeón de Cataluña.

Venció este último, por doce puntos contra seis.

## INGENIO DE UN ASILO

Málaga.—A las tres y media de la madrugada de ayer los bomberos fue-

ron avisados de que estaba ardiendo el Asilo del Niño Jesús, donde se encuentran albergados 120 niños.

Los bomberos acudieron rápidamente y lograron dominar el siniestro a las seis de la mañana.

Se ha averiguado que el fuego fue intencionado.

La Policía practica pesquisas. Han sido detenidos tres individuos, que han quedado a disposición de la autoridad militar, por cuyo fuero serán juzgados.

Se han dictado numerosos mandamientos para proceder a registros domiciliarios, en donde se supone que existen objetos robados. La cantidad de objetos recogidos es extraordinaria, habiéndose tenido que habilitar un local a este fin.

Muchos de los que poseen objetos robados los arrojan a la calle, para rehuir así responsabilidades.

## ORGANIZACION DE MILICIAS CIUDADANAS

Sevilla.—La tranquilidad ha sido completa. Las fuerzas del Ejército patrullan por las calles, con órdenes severísimas de reprimir cualquier intento. Se han practicado numerosas detenciones en la capital y otros puntos de la provincia.

De Madrid han llegado doscientos guardias civiles del Tercio móvil.

Comunican de Lora del Río que en el incendio de la iglesia parroquial se quemaron varios objetos de gran valor artístico.

Fueron detenidos veinticinco individuos, a los cuales se les condujo a Sevilla.

El público, a su paso por las calles, intentó lincharles.

Han sido recuperados algunos objetos de valor. También se ha encontrado el cuadro de Murillo, sustraído de la capilla de San José; pero está rasgado a puñaladas.

Es enorme la reacción experimentada por el vecindario ante estos hechos. En muchos pueblos se organizan milicias ciudadanas.

El gobernador de Sevilla, que había presentado la dimisión, dijo a los periodistas que aunque el ministro le rogó que la retirara, dimitirá en breve, por presentarse candidato a diputado.

En Capitanía general han facilitado una nota diciendo que, por orden del ministro de la Guerra, las armas de caza, montería y cortas recogidas a los elementos de los disueltos somatenes, serán devueltas a sus propietarios que merezcan toda clase de garantías. Con el fin de facilitar estas devoluciones, el capitán general ha dispuesto que tanto el personal que perteneció a los somatenes, como las personas solventes y responsables que no pertenecieron a ellos, puedan recoger las citadas armas ateniéndose a ciertas instrucciones que establece.

Han sido clausurados dos centros comunistas.

Esta tarde estuvieron en Capitanía representantes de las fuerzas vivas, para adherirse a la República y protestar por los sucesos.

## EL CONSEJO DE MINISTROS

### A LA ENTRADA

Madrid.—Poco antes de las cinco y media llegó a la Presidencia el señor Alcalá Zamora.

Dijo que venía de descansar un rato, pues había dedicado toda la mañana a clasificar la obra de la Dictadura.

Se le preguntó si el Consejo sería largo, y contestó que sí, pues aunque ayer se había adelantado mucho trabajo, quedan algunos decretos muy extensos.

El ministro del Trabajo anunció que a la salida podría dar cuenta de algunos decretos que desde hace días está llevando a los Consejos, y que por no tocarle el turno no ha podido informar sobre ellos.

Instrucción pública.—Decreto dictando normas para la renovación de las auxiliares de las Universidades.

Guerra.—Decreto restableciendo la edad de retiro de los capellanes del Ejército, conforme a la ley constitutiva.

Otro, creando un Consejo directivo de las Ordenes de San Hermenegildo y San Fernando, como consecuencia de la disolución del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Otro nombrando gobernador militar de Cádiz al general La Cerda, en sustitución del general Saliquet.

Hacienda.—Jubilando a don Julio Urbina y don Pedro Seoane del cargo de ministros del Tribunal de Cuentas.

Nombrando presidente de dicho Tribunal a don Pedro Gómez Chais, y ministros del mismo a don Alberto López Chelva y don Arturo Bargañón.

### PARA QUE OS DUREN MUCHO VUESTROS TRAJES, VESTOS EN LA TIJERA DE ORO. NOVEDADES EN PAFERIA NEGROS Y AZULES GARANTIZADOS

### DECRETOS APROBADOS

De Instrucción.—Artículo 1.º Queda en vigor el límite normal de ocho años, fijado por la Legislación vigente, para el Servicio de auxiliares temporales en las Universidades.

Art. 2.º En los casos en que las Juntas de Gobierno de la Universidad consideren conveniente la renovación del nombramiento y la continuación del Ser-

vicio de los auxiliares, resolviendo aisladamente en cada caso, lo propondrá así el ministro.

De Justicia.—De conformidad con lo establecido en el decreto de 6 de mayo creando una Comisión jurídica asesora dependiente del Ministerio de Justicia, de acuerdo con el Gobierno provisional de la República, y a propuesta del ministro de Justicia, vengo en nombrar presidente de la citada Comisión a don Angel Ossorio y Gallardo, y vocales de la misma a don Jerónimo González, don Casto Baraona, don Adolfo Posada, don Luis Jiménez Asúa, don Joaquín Garrigós, don Francisco Boeña, don Agustín Viñuales, don Manuel Pedrosa, don José Castán, don Alfonso García, don Javier Elola, don Manuel Pérez Rodríguez, don José Manuel Puebla, don Felipe Fernández y Fernández de Quirós, don José Luis Díaz Pastor, don Nicolás Alcalá, don Juan Díaz del Moral, don Luis Sierra Bermejo, don Luis Fernando Clérigo, don Antonio Rodríguez Pérez, don Enrique Ramos y Ramos, don Hipólito González Parrado, don Francisco Romero Otazo, don Valeriano Casanueva, y adscritos al secretariado técnico, a don Tomás Gómez Piñón, don José Arturo Rodríguez, don Antonio Luna, don Juan Lladó y Sánchez Blanco, don Félix Álvarez Valdés y don Luis Lamans Lizarde.

El ministro de Justicia manifestó que en el Consejo se habían estudiado las líneas generales de la reforma de la tierra, y que la Comisión interministerial estudiará el asunto inmediatamente.

Se le preguntó si en el Consejo se había tratado de la expulsión de los jesuitas, y el ministro contestó: —De eso no nos hemos ocupado para nada.

También se le preguntó si era cierto el rumor de que iba a ser puesto nuevamente en libertad el general Berenguer.

Don Fernando de los Ríos contestó que era la primera noticia que tenía.

El presidente no hizo manifestaciones.

El nuevo director de Seguridad llegó a la Presidencia a las nueve y media.

Manifestó a los periodistas que la tranquilidad era completa en toda España.

Acababa de hablar con el gobernador de Barcelona, quien le comunicó que la normalidad allí era absoluta.

LA REFERENCIA OFICIOSA Gran parte del Consejo se dedicó a un estudio muy detenido de lo referente al arrendamiento colectivo de tierras.

Recayó acuerdo sobre la modificación de varios de los artículos y aprobación de los restantes, conviniéndose en que, por la importancia de la materia, el texto que recogía lo aprobado en el Consejo por el Gobierno, sea leído en una de las próximas reuniones ministeriales.

Por los ministros de Justicia, Trabajo y Economía se procedió, previo acuerdo del Consejo de ministros, a la formación de una Comisión interministerial, que se encargue de formular las bases para la reforma agraria.

A este efecto, dichos ministros han acordado reunirse mañana por la tarde.

El ministro de Gobernación dio cuenta de las noticias recibidas, que acusan una tranquilidad completa en toda España.

Decreto admitiendo la dimisión del jefe superior de Policía de Madrid, don Carlos Borrero, y nombrando para sustituirle a don Ricardo Herráiz Estévez.

Presidencia.—Clasificando los decretos leyes publicados por el Directorio militar y derogando los que se refieren especialmente a servicios interministeriales o de la Presidencia.

Comunicaciones.—Decreto restableciendo la inspección de instalaciones y servicios de la Compañía Telefónica Nacional de España.

Otro, anulando el real decreto de 8 de agosto de 1922 y las reales órdenes de 29 de agosto y 20 de septiembre del mismo año.

Trabajo.—Refundición de los Patronatos de reeducación y residencia de inválidos.

Marina.—Decreto suprimiendo los empleos de capitán general y almirante de la Armada.

Instrucción pública.—Decreto dictando normas para la renovación de las auxiliares de las Universidades.

Guerra.—Decreto restableciendo la edad de retiro de los capellanes del Ejército, conforme a la ley constitutiva.

Otro, creando un Consejo directivo de las Ordenes de San Hermenegildo y San Fernando, como consecuencia de la disolución del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Otro nombrando gobernador militar de Cádiz al general La Cerda, en sustitución del general Saliquet.

Hacienda.—Jubilando a don Julio Urbina y don Pedro Seoane del cargo de ministros del Tribunal de Cuentas.

Nombrando presidente de dicho Tribunal a don Pedro Gómez Chais, y ministros del mismo a don Alberto López Chelva y don Arturo Bargañón.

Para que os duren mucho vuestros trajes, vestos en la Tijera de Oro. NOVEDADES EN PAFERIA NEGROS Y AZULES GARANTIZADOS

DECRETOS APROBADOS De Instrucción.—Artículo 1.º Queda en vigor el límite normal de ocho años, fijado por la Legislación vigente, para el Servicio de auxiliares temporales en las Universidades.

Art. 2.º En los casos en que las Juntas de Gobierno de la Universidad consideren conveniente la renovación del nombramiento y la continuación del Ser-

vicio de los auxiliares, resolviendo aisladamente en cada caso, lo propondrá así el ministro.

De Justicia.—De conformidad con lo establecido en el decreto de 6 de mayo creando una Comisión jurídica asesora dependiente del Ministerio de Justicia, de acuerdo con el Gobierno provisional de la República, y a propuesta del ministro de Justicia, vengo en nombrar presidente de la citada Comisión a don Angel Ossorio y Gallardo, y vocales de la misma a don Jerónimo González, don Casto Baraona, don Adolfo Posada, don Luis Jiménez Asúa, don Joaquín Garrigós, don Francisco Boeña, don Agustín Viñuales, don Manuel Pedrosa, don José Castán, don Alfonso García, don Javier Elola, don Manuel Pérez Rodríguez, don José Manuel Puebla, don Felipe Fernández y Fernández de Quirós, don José Luis Díaz Pastor, don Nicolás Alcalá, don Juan Díaz del Moral, don Luis Sierra Bermejo, don Luis Fernando Clérigo, don Antonio Rodríguez Pérez, don Enrique Ramos y Ramos, don Hipólito González Parrado, don Francisco Romero Otazo, don Valeriano Casanueva, y adscritos al secretariado técnico, a don Tomás Gómez Piñón, don José Arturo Rodríguez, don Antonio Luna, don Juan Lladó y Sánchez Blanco, don Félix Álvarez Valdés y don Luis Lamans Lizarde.

El ministro de Justicia manifestó que en el Consejo se habían estudiado las líneas generales de la reforma de la tierra, y que la Comisión interministerial estudiará el asunto inmediatamente.

Se le preguntó si en el Consejo se había tratado de la expulsión de los jesuitas, y el ministro contestó: —De eso no nos hemos ocupado para nada.

También se le preguntó si era cierto el rumor de que iba a ser puesto nuevamente en libertad el general Berenguer.

Don Fernando de los Ríos contestó que era la primera noticia que tenía.

El presidente no hizo manifestaciones.

El nuevo director de Seguridad llegó a la Presidencia a las nueve y media.

Manifestó a los periodistas que la tranquilidad era completa en toda España.

Acababa de hablar con el gobernador de Barcelona, quien le comunicó que la normalidad allí era absoluta.

LA REORGANIZACION DEL CUERPO DE CORREOS Ha sido facilitado a la Prensa el decreto del Ministerio de Comunicaciones, relativo a la reorganización del Cuerpo de Correos.

Se declaran nulos, y sin valor ni efectos legales, el real decreto de 8 de agosto del 22 y las reales órdenes de 22 de agosto y 20 de septiembre del mismo año.

Los funcionarios técnicos del Cuerpo de Correos quedan reintegrados en todos los derechos que tenían antes de haberse promulgado las disposiciones anuladas por el artículo 1.º de este decreto.

Se formará el escalafón del Cuerpo técnico de Correos con arreglo a las siguientes normas:

1.º Para restablecer la situación legítima personal de los funcionarios técnicos del ramo se declara básico el escalafón de 1 de enero de 1922.

2.º Los funcionarios que estuvieran incluidos en el citado escalafón ocuparán en el que ahora se forme el lugar que se deduzca de su situación en aquél, con las variaciones subsiguientes:

a) Al movimiento natural de las escalas.

b) A su adaptación a las plantillas vigentes.

c) A las sanciones reglamentarias impuestas en expedientes administrativos y no invalidadas.

3.º Los funcionarios que no estuvieran incluidos en el escalafón de 1 de enero de 1922, sólo tendrán derecho a figurar en el que ahora se establece si proceden de una oposición regular legalmente convocada, y en tal caso, ocuparán en el mismo escalafón el lugar que les corresponda con arreglo a la propuesta que formule el tribunal competente. Cuantos no figurando en el escalafón prelado tampoco hayan ingresado por virtud de oposición regular, quedarán separados del Cuerpo y del servicio de Correos. Quienes en virtud de las disposiciones anteriores quedan separados del Cuerpo y del servicio de Correos, pasarán a integrar una escalilla a extinguir dependiente de la Presidencia del Consejo de ministros, con la categoría y sueldo que actualmente tienen en las escalas del Cuerpo de Correos. Los componentes de esta escalilla tendrán carácter de funcionarios, y las vacantes se amortizarán a medida que se produzcan.

En tanto se decidan las normas colectivas para la constitución eficaz del personal dirigente, no será necesario, para ascender a la escala de jefe, el examen de ampliación.

Los funcionarios postergados por no haber aprobado dicho examen, si no tuvieran otra incapacidad reglamentaria, ascenderán a medida que se produzcan vacantes. Igual regla se aplicará a medida que se originen vacantes en las categorías superiores, a los funcionarios postergados por haber aprobado el examen de ampliación con posterioridad al tiempo en que, por antigüedad, hubo de corresponderles el ascenso.

No obstante lo prescrito en este decreto, los funcionarios técnicos del Cuerpo de Correos que estuvieren temporalmente excluidos no tendrán derecho a reclamar haberes por el tiempo que no sirvieron en él; mas su computará este tiempo a los efectos pasivos.

DEROGACION DE DECRETOS DE LA DICTADURA Esta tarde se ha facilitado un decreto de la Presidencia que se refiere a los decretos-leyes de la dictadura sobre servicios interministeriales, medidas de carácter político general o asuntos privados de la Presidencia, y se dispone que se consideren derogados el decreto-ley de 21 de septiembre de 1923, sobre suspensión del Jurado; el de 17 de septiembre del mismo año, sobre constitución del Somaén, y el de 14 de octubre de 1924, organización del Consejo de Estado.

Se declaran anulados el decreto de 15 de septiembre de 1923, que confirió facultades extraordinarias y legislativas al general jefe del directorio militar; el de 13 de abril de 1924, sobre penali-

dades y jurisdicciones, y el de 14 de abril de 1924, también de carácter penal.

Se estiman subsistentes, salvo derogación o reforma posterior, el decreto de 1 de diciembre de 1923 y 1 de febrero de 1924, sobre rotaciones arbitrarias. El de 16 de abril de 1924, sobre colocación de los ex gobernadores civiles en el escalafón, y el de 6 de septiembre de 1925, sobre revisión de destinos públicos, con la salvedad de que el Ministerio de Gobernación propondrá las modificaciones que estime necesarias para coordinar tal legislación con la autonomía reconocida a las corporaciones municipales y provinciales por sus leyes orgánicas, y sin perjuicio de nuevas modificaciones o derogaciones.

Se considerarán comprendidos en el apartado c) del artículo primero del decreto de la Presidencia, de 15 de abril último, las demás disposiciones del directorio militar que le afecten y no estuvieren comprendidas de modo exclusivo en los tres que preceden a éste.

El proceso contra el general Berenguer.

Madrid.—El juez instructor, señor Abarrátegui, estuvo en Prisiones militares para notificar el procesamiento y prisión sin fianza al general Berenguer, exigiéndole 20.000 pesetas para responder de los gastos del proceso que se le sigue por falsedad en documento público.

A continuación, el juez recibió la indagatoria.

EL SUMARIO POR LOS SUCEOS DEL DOMINGO

El juez del distrito de Buenavista, que instruye el sumario por los sucesos ocurridos el domingo, se constituyó esta mañana en el Juzgado de guardia, interrogando a varios testigos. Después se trasladó a la Cárcel Modelo para ampliar las declaraciones de algunos detenidos.

Para responder de las responsabilidades que puedan dimanar de los sucesos ocurridos en el Centro Monárquico de la calle de Alcalá, ha ingresado en la cárcel el conocido abogado señor Sánchez Bayton.

La fiesta nacional.

VALENCIA.—LA CORRIDA DE LA ASOCIACION DE LA PRENSA Valencia.—Corrida a beneficio de la Asociación de la Prensa. Toros de Antonio Flores, para Félix Rodríguez, Bienvenida y Ortega.

Primero.—Félix lancea movido. Con la muleta torea con la derecha, sin pasar, y acaba de media y un intento de descabello. (Pitos).

Segundo.—Bienvenida torea muy bien por verónicas. Después de bonita preparación, pone dos pares colosales. Hace una faena breve y da una estocada atravesada. (Palmas).

Tercero.—Ortega lancea apretándose, por lo que es ovacionado. Brinda a la viuda de Blasco Ibañeta y hace una enorme faena por ayudados y por altos, muy de cerea, para terminar de media estocada que mata sin puntilla. (Ovación, las dos orejas y el rabo.)

Cuarto.—Félix lo fija con cuatro verónicas buenas. Brinda al general Riquelme.

Torea por ayudados y naturales, da un pinchazo, repite con uno contrario y descabello. (Ovación.)

Quinto.—Bienvenida fija al toro con cuatro verónicas, recibiendo al final un palotazo en un muslo. Hace una faena por la cara, sin confiarse, y termina de una baja.

Sexto.—Ortega da unas verónicas soberbias. Cita toreado de frente por detrás, siendo ovacionado. La faena es lucida, intercalando algunos rodillazos. Entra bien y agarra una gran estocada, que mata sin puntilla. (Ovación y petición.)

Doctor José Matorras.

Partos.—Enfermedades de la mujer. San Francisco, 23, segundo.—De 11 a 1.

## NOVILLADA EN MADRID

Madrid.—Novillada extraordinaria. Toros de Mariano Bautista, para Ricardo González, Paco Céster y Maravilla.

Primero.—González es volteado al cañarse en unos lances. Se le ovaciona.

Con la muleta da pases excelentes y termina de una estocada mala.

Segundo.—Céster muletea eficazmente y acaba de una caída y media arriba.

Tercero.—Maravilla es aplaudido al lancear. El diestro se luce con la muleta, toreado artísticamente. Termina de un pinchazo y media arriba. (Ovación.)

Cuarto.—González torea superiormente con el capote. En pitos es aplaudido. También se luce con la muleta, dando pases por alto, naturales y de pecho. Señala cinco pinchazos malos y acierta al séptimo intento de descabello, oyendo un aviso.

Quinto.—Céster no hace nada con el capote. Torea por bajo y acaba de un pinchazo y una contraria. (Palmas.)

Sexto.—Maravilla lancea eficazmente. Hace una faena por ayudados, que complace al público, pues el diestro está muy valiente. Acaba con el bicho de tres pinchazos. Es sacado en hombros.

## Piel-Vlas urinarias-Secretas

D. SOLIS CAGIGAL Médico especialista, por oposición, del Servicio Oficial de las enfermedades venéreas-sifilíticas

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6 PUNTA 4 PRIMERO

## DE BARCELONA

### MANIFESTACIONES DEL GO-BERNADOR

Barcelona.—El gobernador ha manifestado que la alarma producida ayer respondió a un complot. Añadió que Barcelona ha dado pruebas de gran capacidad y ha comprendido los fines que perseguían los elementos perturbadores, cuyo intento fracasó gracias a las medidas adoptadas.

Dijo que ayer salieron para la frontera agentes de Policía para ver de alcanzar a algunos individuos de los que se tienen noticias de que estaban complicados en la intención y que hubieron después del fracaso.

VUELGO DE UN AUTOCAR.—UN MUERTO Y VARIOS HERIDOS

A las cinco y media de la mañana de hoy, un autocar que hace el servicio por la carretera de Garraf volcó a causa de una falsa maniobra, dando dos veces la vuelta de campana.

A consecuencia de ello resultó muerto en el acto el viajero Jaime Martínez y heridos graves Ricardo y Francisco Vives, José Majanen y José Castilla.

TRANQUILIDAD EN LA POBLACION

En la Jefatura de Policía facilitaron una nota dando cuenta de la detención de Carlos Baldrich, que se ha significado en los atentados cometidos por los pistoleros.

La inquietud ha desaparecido, y la ciudad ha recobrado su aspecto normal.

Sólo hubo un pequeño incidente provocado por la explosión de un petardo que colocaron unos chiquillos en la calle de Aragón.

Parece que Maciá ha aplazado el viaje a Gerona hasta el próximo domingo.

## DEL EXTRANJERO

UN INCENDIO EN UN CINE ORIGINA UNA CATASTROFE

Tokio.—En la noche de ayer se registró un violentísimo incendio en un cine de la población de Shimanemachi, en la isla de Hokkaido.

Resultaron 16 personas abrasadas, 500 edificios destruidos y 2.500 personas quedaron sin hogar.

Los edificios destruidos eran de madera. Constaban sólo de entresuelo, y cada uno de ellos estaba habitado por una familia.

CONMEMORANDO LA PROCLAMACION DE LA REPUBLICA ESPAÑOLA

Ginebra.—Para conmemorar el primer mes de la proclamación de la República española, el ministro de Estado español, señor Lerroux, ha ofrecido un banquete a la Colonia española de Ginebra.

El señor Lerroux pronunció un discurso, en el que dijo que los acontecimientos han de demostrar la buena fe y recto propósito de los hombres que al venir ahora a afrontar las responsabilidades del Gobierno se proponen conducir a España a un estado diametralmente opuesto a aquel de que ha salido.

Fué muy aplaudido.

Le contestó con otro discurso el ministro de España en Ginebra, señor Aguirre de Cácer.

## CLAVERO Mé

TEMAS ACTUALES

Mancomunidad Cantabro-Castellana.

Como es libre la emisión de juicio, y obligación cívica cuando se trata de cuestiones que afectan directamente al propio medio, contestando a un honoroso llamamiento, aportaremos nuestro grano de arena por la genuina e íntima representación que podamos tener en el elevado valle de Campó, tierra avanzada de la montaña en la bifurcación con las provincias hermanas de Burgos y Palencia, donde se mezclan y confunden las peculiaridades étnicas y los signos transicionales del cielo y el paisaje. Las diferencias en la idiosincrasia propiamente montañesa son reflejos acusadores de los hombres, usos y costumbres castellanos, como un efecto de concentración en el ambiente vital de Campó. El trato constante en sus múltiples relaciones materiales y de alma, por la mayor proximidad, ha establecido una analogía de naturalidad, cuyas afinidades no resultan de igual manera en el resto de la provincia santanderina.

Campó representa el engarce entre la montaña y Castilla. Campó es ruralismo puro, Meseta y montaña. Parameca hurafa y remansos con mieses jugosas. Florece el heno fresco y verdoso en sus extensas vegas, y se ensaya el cultivo del cereal alternando con el pastoreo de sus cabañas primitivas, como en las altas tierras de León y Burgos. La rusticidad hosta del carácter campurriano, y su ruda simplicidad, acusan castellana austeridad, sin las notas joviales y alegres de la montaña baja y el azul sereno de la marina. En las crestas de la montaña se asoma Campó al balcón que mira de cerca y en sus lindes la vastedad de Castilla, cuna del origen de esta comarca, si es que no mientan las fuentes de nuestra información histórica y tradicional.

El admirado escritor Víctor de la Serna ha lanzado la idea vestida con las yulidas galas de su estilo, persiguiendo el intento de formar la Mancomunidad Cantabro-Castellana, y buscando el apoyo de cuantos sienten idéntica apeñencia. Alenta en nosotros. Somos españoles. Mas este sentimiento acendrado halla cobijo para aquella. El pensamiento primordial no se coarta ni limita. Dentro de una Mancomunidad Castellana pueden conservarse virilmente todas las grandes concepciones que queramos alzar como ideales supremos y ecuménicos, tras de una generalización de principios que mantienen las corrientes actuales de mayor y más fecunda inteligencia entre los hombres, apagando los instintos cretinos de reducción en rediles de tribu. Existe ab-

soluta compatibilidad y, tal vez, en el ensanchamiento de fronteras regionales, hallamos más propiciación para la unidad nacional y fuerzas educativas que toleren los grandes vuelos hacia afuera, en busca de redenciones espirituales y concordias humanas. La Mancomunidad Cantabro-Castellana será una comunión natural, que de hecho existe en Campó. El logro de una realidad que tomará estado jurídico.

No se nos oculta el laboreo que requiere la idea y el esfuerzo necesario para su consolidación. Encierra problemas complejos, dificultades de orden material superiores a las sugerencias del espíritu que facilitan la acción. Ignoramos cómo ha de orientarse la naciente República. Las futuras Cortes decidirán los rumbos de España. En lo que afecta a nuestro proyecto, pudieran discutir sus fundamentos los diputados que ostenten la legítima representación de Santander asistidos, el fuese necesario, del concurso de todos los organismos provinciales de mayor significación, y de aquellas personas especializadas y capaces de intervenir con eficacia en los estudios y preparaciones preliminares. En contacto con los representantes de Castilla, acuada la conformidad por las provincias partidarias de la Mancomunidad, pudiera convocarse una asamblea para concretar las bases definitivas. No puede ser gestión de unos pocos, dada la transcendencia que entraña, ni tan rápida que consienta realizarse en el escaso tiempo que media hasta las elecciones. Por eso creemos que incumbe principalmente a los diputados futuros.

Claro que en estos momentos no se puede tomar como algo fundamental y primario en las luchas que se avecinan, aunque la idea seduzca y encariñe mucho.

Simpatizando con la nobilísima idea del escritor Víctor de la Serna, si la realización sirve para mayor honra y provecho de todos y puede enaltecer los destinos de España, afirmando el nuevo régimen republicano, no podremos sustraer nuestra modesta colaboración sumándonos a la cruzada en la medida de nuestras débiles armas. Campó estrecharía de un modo oficial los vínculos de afinidad y parentesco que le unen con Castilla, sintiendo íntima y profunda satisfacción.

Nosotros pregonaríamos en estos lares avanzados y limítrofes los nuevos códigos, sin otras aspiraciones que las de ser útiles a la hermandad. CELTIBERO

duos pertenecientes a partidos republicanos han hecho objeto de registro la residencia de los Padres Pasionistas, en interés de dichos partidos republicanos, afirmamos que ellos no han tomado parte en ningún registro de nuestra residencia.

Y para que conste, lo atestigua, por los Padres, el Padre Florentino Sanz Gómez.

Hay un sello que dice: "Residencia de los Padres Pasionistas de Santander."

CONVERSANDO CON EL ALCALDE DE SANTANDER

En la tarde de ayer saludamos los periodistas al alcalde.

El señor Rivero se mostraba sumamente satisfecho.

—Ya han visto ustedes—nos dijo—que la alarma del día anterior se ha convertido en quietud. La noche ha transcurrido completamente tranquila, y en la mañana de hoy se han abierto los templos normalmente. Los que, aterrorizados por los infundios divulgados el día anterior, abandonaron sus residencias habituales, han vuelto a ellas. Algunos han demorado su retorno, pero lo harán en cuanto aprecien que nadie les molestará.

Se ha dado un concierto por la Banda municipal, que ha sido escuchado por numeroso público.

Todo esto le señala que se ha impuesto el espíritu de ciudadanía, y que han perdido el tiempo quienes con propósito, sin duda, de desacreditar al régimen constituido, sembraron infamias.

Estoy satisfecho y orgulloso de la actuación de los guardias cívicos. Con esa juventud abnegada y disciplinada, puede dormir tranquilo Santander.

Y el alcalde, después de darnos cuenta de que la Comandancia de Carabineros, cumpliendo órdenes superiores, se iba a incautar del palacio de la Magdalena, se despidió de los periodistas.

CONVERSANDO CON EL GOBERNADOR CIVIL

El gobernador civil, don Emilio Palomo, recibió ayer la visita del gobernador militar.

El general don Carlos Bosch fue a felicitar al gobernador civil por su exaltación al cargo para el que ha sido designado.

Otras muchas personas, de todas las clases sociales, fueron a felicitar igualmente al señor Palomo, señalándose entre los felicitantes la presencia de elementos de los más opuestos campos políticos.

El gobernador civil, al recibir a los periodistas, como éstos le preguntasen cuándo se firmaría su nuevo cargo, dijo que lo ignoraba; pero que suponía que sería cosa de dos o tres días.

Nos dió cuenta de las anteriores visitas y de la de una Comisión de comarcanas, que fué a pedirle que se hicieran efectivas unas multas impuestas por intrusismo en la profesión.

Y terminó informándonos de cómo se iba a dar a conocer la convocatoria de las nuevas elecciones que se verificarán el día 31 del mes presente.

LA REUNION MUNICIPAL DE ESTA TARDE

Esta tarde, a las siete, se reunirá el Ayuntamiento pleno para tratar de los siguientes asuntos:

Gobierno.—Don Pedro Racamonde, desestimar un escrito relativo a su jubilación.

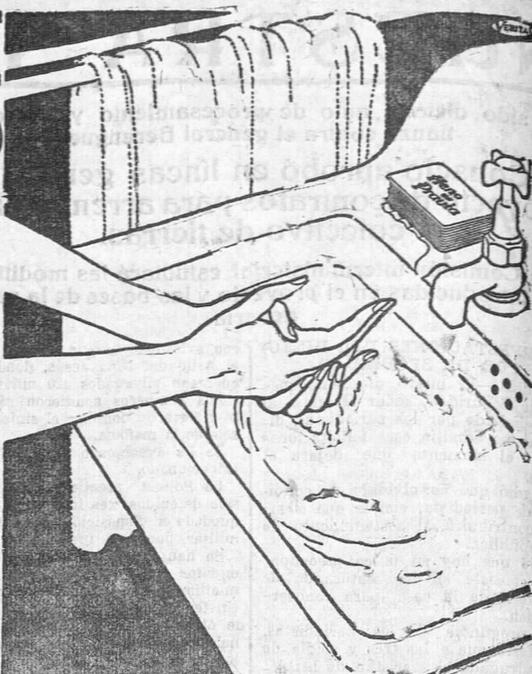
Interior.—Don Amadeo Alvarez, desestimar su petición para que se le nombre fiel de El Crucero; dar carácter de funcionarios municipales a los señores Ramirez, González y Garcia, del Instituto provincial de Higiene; denegar las peticiones de la señorita Luz Marqués y de don Eduardo del Noval, para que se les nombre auxiliares de Secretaría; señalar la pensión de viudedad que corresponde a doña Clotilde Herrero y a doña Dolores Posada; don Vicente Zarza, no nombrar le jardinero; don Telesforo Salas, abonarle una diferencia en concepto de sueldo; don Manuel Precados, idem, y don Federico Roviralta, desestimar su petición para que se le nombre mecánico conductor de bomberos.

Hacienda.—Desestimar la reclamación de don Manuel García Lago, contra liquidación de plus valía; concesión de un socorro de mil pesetas a la madre e hijos del obrero Jesús Díaz Piedra, y conceder un plazo, hasta el 1 de junio, para que los morosos puedan hacer efectivos sin recargos los débitos pendientes por razón de exacciones municipales.

Obras.—Don Luis Muñoz, reformar la planta baja de la casa número 5 del paseo de Pereda; don Juan Berdía, construir una casa en Campogiro; don Ignacio Cano pide se eleve a escritura pública la cesión de una parcela a su favor; dar el nombre de travesía de Santos Gandarillas a una calle; y adquirir un terreno a don José Ramón Alvarez, contribuyendo también a los gastos de construcción de un muro.

Policia.—Don Vicente Corona, apertura de un establecimiento de ultramarinos en la calle del Río de la Pila, número 5; doña Adela Montes, conceder un puesto en la calle de Amós de Escalante; don Vicente Rodríguez, apertura de un bar en Ruamenor, 5;

LAVESE DESPACIO



REGLAS PARA CUIDAR SU CUTIS CUANDO SE LAVA

1.° Lávese siempre con agua tibia y Jabón Heno de Pravia, cuya pasta neutra, oleosa y deliciosamente perfumada sólo belleza y suavidad ofrece aun al cutis más delicado.

2.° Espesada bien la espuma al fro- tar, dése con ella un masaje suave, pero minucioso, lento, para que la espuma penetre bien en los poros y los limpie por completo de impurezas.

3.° Disminuya poco a poco la temperatura del agua. Aclárese, en fin, con agua lo más fria posible y enjúguese sin restregar. Esto favorece la reacción y tersura de la piel.

PERFUMERIA GAL MADRID - BUENOS AIRES

PASTILLA 1,25

JABON HENO DE PRAVIA

NOTAS LOCALES

EL DIA A la intranquilidad, al desasosiego, sucedió la calma. El admirable civismo que dimos los santanderinos el día anterior produjo los efectos deseados. La autoridad se impuso, y consiguió hacerlo sin violencias, serenamente.

Pese a la efervescencia del día anterior, en el de ayer se destacó a alegría, la animación y el júbilo que se advierte en estas fiestas habituales. La masa obrera disfrutó de la festividad del día, la patronal tuvo cerrados los comercios, pero abiertos los escaparates. Todo funcionó normalmente, todo tuvo su aspecto acostumbrado.

Con esta actitud de civismo culminó la nota de elevado patriotismo que dió la ciudad en la jornada que horas antes era de inquietud, de preocupación y de zozobra.

Lo más saliente de la política fué el decreto dado por el Gobierno provisional de la República, y que publicó EL CANTABRICO, disponiendo la celebración de nuevas elecciones en todos aquellos Ayuntamientos donde se hubiesen presentado protestas. En la imposibilidad de examinar los miles de reclamaciones que se han formulado, y por las razones que se alegan en la parte dispositiva de la resolución, se ha adoptado ese procedimiento radical. Fué este—podemos afirmarlo—el primer criterio del ministro de Gobernación. Se decidió luego el examen de protestas, de las que iban rechazadas un seis o siete por ciento; pero los inesperados sucesos de estos pasados días han aconsejado saltar por encima de aquella enorme montaña de reclamaciones, que ocupaba una de las dependencias del Ministerio, y convocar nuevas elecciones.

La festividad del día redujo nuestras fuentes de información. Apurando las que quedaron abiertas, vamos a intentar la redacción de la sección diaria.

LOS AYUNTAMIENTOS DE LA PROVINCIA EN LOS QUE HABRÁ NUEVA ELECCION

Conoció el decreto disponiendo la celebración de nuevas elecciones en aquellos Ayuntamientos de esta provincia donde se hubiesen formulado protestas, el gobernador civil se ha dirigido a todos cuantos Municipios se hallan en ese caso, para que se prepare todo lo necesario al cumplimiento de dicha disposición.

Los Ayuntamientos que se encuentran en ese caso son, de los 102 que tiene esta provincia, los siguientes:

Ampuero, Bárcena de Cicero, Bárcena de Pis de Comela, Cabezón de la Sal, Cabuérniga, Castro Urdiales, Comillas, Corvera, Los Corrales, Laredo, Liérganes, Limpias, Medio Cudeyo, Noja, Piélagos, Puente Viego, Ramales, Riotuerto, Las Rozas, Santoña, Suances, Valdáliga, Val de San Vicente, Villavesca, Villaverde de Trucíos, Argoños, Voto, Mervaldo, Rasines, Urdas, Bareyo, Miera, Valderredible, Saro, Miengo, Alfz, Soba, Ruesga, Enmedio, Pefarrubia, Marina de Cudeyo, Ribamontán al Monte, Cabezón de Liébana, Campó de Suso, San Felices, Vega de Pas, Vega de Liébana y Rionansa.

A los Ayuntamientos citados que tienen servicio telegráfico o telefónico se les ha dado traslado ayer de una comunicación del gobernador civil, en la que se les dice que en el "Boletín Oficial" extraordinario de esta fecha se ha publicado el decreto-convocatoria de elecciones, las cuales se celebrarán el domingo, día 31 del corriente, mediante el procedimiento que en aquella disposición se indica.

En la disposición se sintetizan los procedimientos para verificar esas elecciones, que serán de sumo interés.

LOS ACTOS QUE PREPARA LA CASA VALLISOLETANA DE SANTANDER

La Casa Vallisoletana de Santander prepara varios actos con motivo de la fiesta de su Patrón, San Pedro Regalado.

Dichos actos, a juzgar por el entusiasmo que reina entre los socios, prometen estar animadísimos.

Para el banquete que dicho día se celebrará en el Hotel Royalty es grandísima la animación y abundante la petición de tarjetas.

Por ello, la Junta directiva de la Casa Vallisoletana en Santander recuerda a sus socios que no lo hayan hecho, se apresuren a recogerla, significándoles que el plazo para hacerlo termina hoy, viernes, a las diez de la noche.

También se verificará dicho día la fiesta de la bandera, acto que resultará, de seguro, tan solemne como simpático.

Y de lo que prometemos informar a nuestros lectores.

UNA NOTA DEL DIRECTOR DE LOS PADRES PASIONISTAS

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota: "Siendo voz pública que indivi-

señores Hermosa y Gerbolés, apertura de un comercio de tejidos en la calle de la Blanca, 14; don Vicente Aurora, apertura de una barbería en la avenida de Pablo Iglesias, 19, y propuesta de nombramiento de jardinero mayor a favor de don José Prudentio Góicuria Salas.

SIGUEN LOS ROBOS

Ayer se cometieron otros dos.

EN LA CALLE DE SAN FERNANDO

En la calle de San Fernando, 76, habita en uno de los pisos Ramón Guerra Herrera, de cuarenta y seis años, de oficio carrocero.

Este señor, al regresar ayer a su casa se encontró con la desagradable sorpresa de que la puerta del piso había sido violentada, de que los muebles estaban abiertos y de que toda la casa se encontraba en un completo desorden, acusando la presencia de ladrones.

Inmediatamente requirió la presencia de la Policía, procediendo a hacer un inventario de las cosas que le faltaban y de las cuales, las más principales son las siguientes:

Un anillo de oro, con tres brillantes; una cadena de platino, con una medalla; un par de pendientes de oro con una perla; un anillo de oro; una sortija de sello.

Se ignora el importe de lo robado; pero se cree que se eleva a una importante cantidad.

En lugar próximo al que en que se encontraban estas alhajas que se llevaron los ladrones, había 3.000 pesetas, que aquéllos no vieron.

EN LA CALLE DE SAN FRANCISCO

Otro robo se cometió ayer en la calle de San Francisco, 6, primer piso, donde tiene establecido su comercio de sastrería don Santos Orduña.

Este fué avisado ayer por varios vecinos de que habían visto la puerta de su comercio abierta y violentada.

Uno de aquéllos añadió que había visto salir a tres individuos vestidos de malón, cargados con paquetes.

Don Santos Orduña practicó un reconocimiento, advirtiéndole la falta de varias piezas de tela y de una trinchera.

Y, como el anterior comerciante, puso el hecho en conocimiento de la Policía.

Los ladrones, sin parecer. Sin comentarios.

EL MISTERIOSO ROBO EN LA MAGDALENA

Sigue sin aparecer el ladrón.

Ayer, como día de fiesta, no trabajó el Juzgado en el asunto del robo del palacio de la Magdalena. Sólo los agentes señores Alonso, Cabrero y Luengo siguieron sus investigaciones en el lugar del suceso, interrogando de nuevo al personal de la finca, aunque sin hallar rastro alguno que les ponga en persecución de la persona que se llevó las miniaturas y los cuadros de porcelana.

La opinión está interesadísima por este episodio misterioso, que puede interpretarse de cien maneras, a cual más atrayentes y sugestivas.

Recordarán nuestros lectores que en nuestra información de ayer decíamos que el ladrón salió al parque por la puerta que fracturó con la lima o con una piedra, y que una vez allí echó por el bosque abajo, hasta dar con la playa; pero de modo tan sigiloso, que ni siquiera le oyó el perro lobo que posee el administrador del palacio, y que de haberle oído hubiese ladrado, o como hace siempre que cualquiera desembarca en la playa o habla en alta voz en la parte baja de la finca.

Dijimos también que el ladrón había abandonado el palacio a las ocho y minutos de la mañana, según manifestación del guarda Carreño, que al entrar de servicio a las ocho en punto encontró el paquete con las porcelanas junto a la puerta, paquete que desapareció segundos después, mientras él daba cuenta del hallazgo a sus compañeros.

El misterioso personaje, después de cruzar el bosque, se metió en la playa que corre a todo lo largo del palacio hasta la llamada de la Magdalena, y por allí, seguramente, subió a la avenida de Pablo Iglesias, desde donde se trasladó a Santander sin el menor tropiezo.

Pero hemos dicho mal. Este personaje, que llevaba un paquete debajo del brazo, fué visto por el carabinero que andaba vigilando la costa por aquellos alrededores, y se paró a hablar con él. Eran entonces las ocho y media, aproximadamente, la misma minutos más o menos, en que también le vió, pero desde el parque de palacio, el empleado del parque José Gómez, según ayer dijimos también.

El carabinero se dirigió a él al verle venir por la playa; pero sin la menor sospecha de que hubiese cometido la menor fechoría, y observó que, además del paquete—cosa inaudita a aquella hora y en aquel sitio—, llevaba colgado del brazo un bolsillo de señora.

El aparecido se paró con el carabinero y le dijo:

—Se anda mal por esta arena.

—Sí; tenga usted cuidado no se vaya a caer...

—Ustedes, como ya tienen costumbre, no sentirán la menor molestia...

—También nos cansamos, también...

Y diciendo adió el sujeto se marchó hacia adelante, desapareciendo a poco por la parte de la playa de la Magdalena, después de pasar lo que dicen "el Polo Norte".

¿Era aquel hombre que vestía traje marrón y rayas y se cubría con una

boina el autor del robo? ¿Era un mar- drugador que había ido a la playa de los alrededores de palacio a ver amane- cer y descansadamente se marchaba a casa para desayunar? Más probable es que fuera lo primero que lo segun- do; pero como el mundo está lleno de casualidades, bien pudiera ocurrir que fuera un pacífico ciudadano que estu- viera por allí en uso de un perfecto de- recho que no tenía que dar cuenta a nadie.

Ello es que la Policía de Santander está ante un hecho que debe ponerse en claro.

¿Para qué quería el ladrón las por- celanas, si su valor era insignificante comparado con otros objetos que esta- ban allí al alcance de su mano, y que, a pesar de haberlos visto, no se quiso llevar? ¿Penan las miniaturas y cua- dros algún valor artístico inapreciable que tentase la codicia de alguna per- sona?

Todo esto corresponde a la jurisdic- ción de la Policía, que continúa tra- bajando alrededor de este escabroso asunto, uno de los más bonitos que se han representado en el escenario de la vida misteriosa de Santander.

UN LIBRO DE MANUEL LLANO

"Brañaflor".

Nuestro querido amigo y compañero, el notable periodista y literato, Manuel Llano acaba de publicar un nuevo libro, titulado "Brañaflor", con un pró- logo de don Miguel Artigas, ilustre director de la Biblioteca Nacional.

Por hoy nos limitamos a acusar re- ceibo del ejemplar que nos ha enviado de su nueva obra Manuel Llano, prometiéndole ocuparnos de ella como merecen los méritos de este artista montañés, cantor infatigable de las bellezas de nuestra tierra e investigador agudo de sus viejas costumbres.

BUENAVENTURA R. PARETS

ABOGADO Consulta diaria de 9 a 1 y de 4 a 6, excepto los días festivos.

Luis Ruiz Zorrilla MEDICO

Especialista en garganta, nariz y oídos. Consulta de 10 1/2 a 1 y de 3 1/2 a 5. Méndez Núñez, 13. Teléfono 3332.

Dr. VAZQUEZ ANDIANDE

MEDICO-CIRUJANO ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEZAS DE LA MUJER San Francisco, 21, 1.º—De 11 a 1 y 4 a 6. Teléfono 3122.

Dr. Amadeo Santín Arias

ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEZAS DEL ESTOMAGO, INTESTINOS Y MEDICINA GENERAL. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4. Amós de Escalante, núm. 12, 2.º Izquierda.

Advertisement for Nitrato de Cal 16 fertilizer, featuring a logo of a horse and text: STICKSTOFF-SYNDIKAT Nitrato de Cal 16 15-16% de Nitrógeno y un 28% de Cal. Para consultas técnicas y muestras gratuitas: Consultorio Agronómico de la Unión Química y Lluch, S. A. Vialla 1011 - Calle Alfonso XII, 2

Advertisement for VINO PINEDO wine, featuring a banner logo and text: VINO PINEDO Reconstituyente eficaz en convalecencias, anemia, cansancio cerebral y regulador del sistema nervioso.

LAS MIL Y UNA TARDES

¡Dios castiga de un modo natural la evangelización superficial!

—A ver!... ¡Eso propagandista!... Por qué no van por los campos, aconsejando a los agricultores que se asocien, que se unan, porque la unión es la fuerza?... En nuestra amada provincia, todos los campesinos ganaderos podrían ser relativamente felices, porque es una gran verdad que el progreso de las naciones suele estar en relación directa con la cantidad y con la calidad de su ganado vacuno. Créame usted que un modesto cuerno de una sencilla vaca es el verdadero cuerno de la abundancia...
—Y qué me dice usted del gocho?... Le llamamos cochino, le llamamos marrano, y resulta que los hombres nos cepillamos los dientes, la cabeza y los vestidos con las cerdas de ese pobre animal. Y además nos lo comemos...
—Usted habrá notado que el pueblo soberano está dispuesto a concluir, de una vez y para siempre, con la vida contemplativa, porque eso de contemplar y meditar no es otra cosa que la holgazanería bien administrada...
—No diga usted disparates!
—Yo me entiendo y bailo solo... Los trabajadores del campo, que ni contemplan ni meditan, están ahora en plena actividad. Sembrando el maíz, porque ya sembraron las patatas y las alubias... El mes de mayo es, para el agricultor, el más interesante de todos los del año. En este mes se trabaja con tesón, para que haya algo que comer en el invierno... Y ya saben nuestros queridísimos campesinos que hay que profundizar...
—Meditando?
—No, señor... Ni contemplando tampoco... Porque sé de buena tinta que Dios Nuestro Señor no quiere que le vayan con contemplaciones... Los labradores conocen ya la fisiología de las raíces...
—¡Ja, ja!... También nosotros conocíamos la psicología del moro, y acuerdese usted de lo que nos pasó en Marruecos...
—No se salga de la recta... El laboreo profundo es el que da mejores resultados. Las raíces y las radículas de las plantas avanzan como los topos, evitando los obstáculos. La capacidad absorbente de estos órganos es proporcional a su desarrollo. Cuando las raíces y las radículas llegan a la capa estéril del terreno, el desarrollo de la vegetación se paraliza. Un terreno es tanto mejor cuanto más profunda es la capa de tierra apropiada a la vegetación. Por esta causa, es el que da mejores resultados el laboreo profundo... Es preciso que la labranza y la política dejen de ser superficiales... Así lo entiende el pueblo soberano, que en la soledad de los campos y en el bullicio de las ciudades, ha empezado a comprender que todo lo superficial es completamente inútil... Ya no hay que decir: "¡Duro y a la cabeza!"... Hemos llegado a unos tiempos en que se empieza a gritar: "¡Coraje y a las entrañas!"...
—Y qué más me cuenta usted de la fisiología de las raíces?
—Según dice don Heliodoro González, muy señor nuestro, existen en el suelo, o sea en la tierra labrantía, principios solubles y principios insolubles. Los primeros son absorbidos por las raíces de las plantas, cuando se ponen esos principios en contacto con los pelos absorbentes. Y penetran ellos en las plantas después de haber pasado por la membrana porosa de las raíces. Los órganos absorbentes hacen una especie de succión natural, aunque no todas las substancias obedecen del mismo modo a las leyes de difusión. Desde las raíces, los jugos y las soluciones salinas suben a los vasos de las plantas. Los vegetales aprovechan los principios solubles, utilizando también los principios insolubles, como el fosfato de cal, de hierro, de aluminio, y los silicatos de potasa. La solubilización se produce, bajo la acción de los ácidos oxálico, cítrico y

—A ver!... ¡Eso propagandista!... Por qué no van por los campos, aconsejando a los agricultores que se asocien, que se unan, porque la unión es la fuerza?... En nuestra amada provincia, todos los campesinos ganaderos podrían ser relativamente felices, porque es una gran verdad que el progreso de las naciones suele estar en relación directa con la cantidad y con la calidad de su ganado vacuno. Créame usted que un modesto cuerno de una sencilla vaca es el verdadero cuerno de la abundancia...
—Y qué me dice usted del gocho?... Le llamamos cochino, le llamamos marrano, y resulta que los hombres nos cepillamos los dientes, la cabeza y los vestidos con las cerdas de ese pobre animal. Y además nos lo comemos...
—Usted habrá notado que el pueblo soberano está dispuesto a concluir, de una vez y para siempre, con la vida contemplativa, porque eso de contemplar y meditar no es otra cosa que la holgazanería bien administrada...
—No diga usted disparates!
—Yo me entiendo y bailo solo... Los trabajadores del campo, que ni contemplan ni meditan, están ahora en plena actividad. Sembrando el maíz, porque ya sembraron las patatas y las alubias... El mes de mayo es, para el agricultor, el más interesante de todos los del año. En este mes se trabaja con tesón, para que haya algo que comer en el invierno... Y ya saben nuestros queridísimos campesinos que hay que profundizar...
—Meditando?
—No, señor... Ni contemplando tampoco... Porque sé de buena tinta que Dios Nuestro Señor no quiere que le vayan con contemplaciones... Los labradores conocen ya la fisiología de las raíces...
—¡Ja, ja!... También nosotros conocíamos la psicología del moro, y acuerdese usted de lo que nos pasó en Marruecos...
—No se salga de la recta... El laboreo profundo es el que da mejores resultados. Las raíces y las radículas de las plantas avanzan como los topos, evitando los obstáculos. La capacidad absorbente de estos órganos es proporcional a su desarrollo. Cuando las raíces y las radículas llegan a la capa estéril del terreno, el desarrollo de la vegetación se paraliza. Un terreno es tanto mejor cuanto más profunda es la capa de tierra apropiada a la vegetación. Por esta causa, es el que da mejores resultados el laboreo profundo... Es preciso que la labranza y la política dejen de ser superficiales... Así lo entiende el pueblo soberano, que en la soledad de los campos y en el bullicio de las ciudades, ha empezado a comprender que todo lo superficial es completamente inútil... Ya no hay que decir: "¡Duro y a la cabeza!"... Hemos llegado a unos tiempos en que se empieza a gritar: "¡Coraje y a las entrañas!"...
—Y qué más me cuenta usted de la fisiología de las raíces?
—Según dice don Heliodoro González, muy señor nuestro, existen en el suelo, o sea en la tierra labrantía, principios solubles y principios insolubles. Los primeros son absorbidos por las raíces de las plantas, cuando se ponen esos principios en contacto con los pelos absorbentes. Y penetran ellos en las plantas después de haber pasado por la membrana porosa de las raíces. Los órganos absorbentes hacen una especie de succión natural, aunque no todas las substancias obedecen del mismo modo a las leyes de difusión. Desde las raíces, los jugos y las soluciones salinas suben a los vasos de las plantas. Los vegetales aprovechan los principios solubles, utilizando también los principios insolubles, como el fosfato de cal, de hierro, de aluminio, y los silicatos de potasa. La solubilización se produce, bajo la acción de los ácidos oxálico, cítrico y

—A ver!... ¡Eso propagandista!... Por qué no van por los campos, aconsejando a los agricultores que se asocien, que se unan, porque la unión es la fuerza?... En nuestra amada provincia, todos los campesinos ganaderos podrían ser relativamente felices, porque es una gran verdad que el progreso de las naciones suele estar en relación directa con la cantidad y con la calidad de su ganado vacuno. Créame usted que un modesto cuerno de una sencilla vaca es el verdadero cuerno de la abundancia...
—Y qué me dice usted del gocho?... Le llamamos cochino, le llamamos marrano, y resulta que los hombres nos cepillamos los dientes, la cabeza y los vestidos con las cerdas de ese pobre animal. Y además nos lo comemos...
—Usted habrá notado que el pueblo soberano está dispuesto a concluir, de una vez y para siempre, con la vida contemplativa, porque eso de contemplar y meditar no es otra cosa que la holgazanería bien administrada...
—No diga usted disparates!
—Yo me entiendo y bailo solo... Los trabajadores del campo, que ni contemplan ni meditan, están ahora en plena actividad. Sembrando el maíz, porque ya sembraron las patatas y las alubias... El mes de mayo es, para el agricultor, el más interesante de todos los del año. En este mes se trabaja con tesón, para que haya algo que comer en el invierno... Y ya saben nuestros queridísimos campesinos que hay que profundizar...
—Meditando?
—No, señor... Ni contemplando tampoco... Porque sé de buena tinta que Dios Nuestro Señor no quiere que le vayan con contemplaciones... Los labradores conocen ya la fisiología de las raíces...
—¡Ja, ja!... También nosotros conocíamos la psicología del moro, y acuerdese usted de lo que nos pasó en Marruecos...
—No se salga de la recta... El laboreo profundo es el que da mejores resultados. Las raíces y las radículas de las plantas avanzan como los topos, evitando los obstáculos. La capacidad absorbente de estos órganos es proporcional a su desarrollo. Cuando las raíces y las radículas llegan a la capa estéril del terreno, el desarrollo de la vegetación se paraliza. Un terreno es tanto mejor cuanto más profunda es la capa de tierra apropiada a la vegetación. Por esta causa, es el que da mejores resultados el laboreo profundo... Es preciso que la labranza y la política dejen de ser superficiales... Así lo entiende el pueblo soberano, que en la soledad de los campos y en el bullicio de las ciudades, ha empezado a comprender que todo lo superficial es completamente inútil... Ya no hay que decir: "¡Duro y a la cabeza!"... Hemos llegado a unos tiempos en que se empieza a gritar: "¡Coraje y a las entrañas!"...
—Y qué más me cuenta usted de la fisiología de las raíces?
—Según dice don Heliodoro González, muy señor nuestro, existen en el suelo, o sea en la tierra labrantía, principios solubles y principios insolubles. Los primeros son absorbidos por las raíces de las plantas, cuando se ponen esos principios en contacto con los pelos absorbentes. Y penetran ellos en las plantas después de haber pasado por la membrana porosa de las raíces. Los órganos absorbentes hacen una especie de succión natural, aunque no todas las substancias obedecen del mismo modo a las leyes de difusión. Desde las raíces, los jugos y las soluciones salinas suben a los vasos de las plantas. Los vegetales aprovechan los principios solubles, utilizando también los principios insolubles, como el fosfato de cal, de hierro, de aluminio, y los silicatos de potasa. La solubilización se produce, bajo la acción de los ácidos oxálico, cítrico y

—Dios castiga de un modo natural la evangelización superficial!...

NOSTRADAMUS

Malas digestiones
dolor de estómago, acedías y vómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos, que, a veces, alternan con estreñimiento, inapetencia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan con el
ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)
Venta: Principales farmacias del mundo.

MARITIMAS

MARCHA DE LOS SUBMARINOS
En la mañana de hoy zarparán para El Ferrol los submarinos "B-2" y "B-4", que han permanecido varios días en nuestro puerto.

EL TIEMPO
Observatorio de Santander: "Probable buen tiempo, de cielo nublado, algo de bruma y mar rizada."
Del Semáforo de Cabo Mayor: "Barómetro, 766. Termómetro, 15. Oeste flojito. Marejadilla del Noroeste. Cielo nublado. Horizonte neblinoso."

MAREAS PARA HOY
Pleamares: 2,4 m. y 2,21 t.
Bajamares: 8,20 m. y 8,37 t.
Coficiente medio: 69 m. y 72 t.
(Para obtener la hora local hay que restar quince minutos.)

Restaurant EL PUENTE
MARIA LOPEZ
Servicio a la carta y por cubiertos.
PUENTE, 5. TELÉF. 1488. SANTANDER
Plato del día: Ragut de Ternera.

Regalos para señoritas
Estuches de pluma, lapicero, abrecartas y sello para lacre.—Devocionarios. Medallas.—Estilografías.—Lapiceros. Escritorios.—Cajitas de papel.—Novelas morales.
Imprenta y Papelería EL ESCRITORIO - Plaza Vieja, 1, y Paseo de Pereda, 18 - Teléf. 8486 - Santander

MOVIMIENTO REPUBLICANO

MITIN DE PROPAGANDA SOCIETARIA Y SOCIALISTA EN AMPUERO

El próximo domingo, 17 del corriente, a las once de la mañana, tendrá lugar un mitin de propaganda societaria y socialista, en el que harán uso de la palabra los compañeros Miguel Escobar, Santiago Ramos y Miguel Morán.

GRAN MITIN
La Juventud Republicano-Socialista de Medio Cudeyo organiza para hoy, a las siete y media, en Solares, en su domicilio social, un gran mitin, cuyo acto estará a cargo de tres destacados oradores.—El Comité.

ACTO DE PROPAGANDA
La Agrupación Socialista de Líaño, recientemente constituida, celebrará un acto de propaganda, en Villaseca, el próximo domingo, a las once de la mañana, en su domicilio social, y en el tomarán parte un orador de la localidad, don Luciano Malumbres, por la Agrupación Socialista de Santander, y don Félix Iria Muriedas, por la Sociedad de resistencia.—La Comisión.

CASA DE LA DEMOCRACIA
Mañana, sábado, a las ocho de la noche en primera convocatoria y ocho y media en segunda, tendrá lugar la junta general ordinaria, en su domicilio social, Colón, 20, primero, bajo la siguiente orden del día:

Partido Republicano Radical
En el lugar de Monte, y hora de las ocho y media de la noche de hoy, viernes, y en la Casa-Concejo de dicho pueblo, se celebrará una reunión, rogando a todos los afiliados y simpatizantes acudan a ella, con el objeto de formar el Comité.

MITIN SOCIALISTA EN COMILLAS
El Partido Socialista de Santander ha organizado un acto de propaganda socialista en este pueblo, el próximo domingo, 17, a las dos y media de la tarde, en la plaza. Hablarán José García Lasaga, Antonio Berna y Emilio Rodríguez.

MITIN SOCIETARIO Y SOCIALISTA EN HERAS
El próximo domingo, 17 del corriente, a las cuatro de la tarde, tendrá lugar un mitin de carácter societario y socialista.

Exámenes en el Instituto.
El próximo día 20 de mayo comenzarán los exámenes en el Instituto nacional de Segunda Enseñanza. El orden en que se verificarán será el siguiente: por asignaturas y por grupos de los alumnos oficiales y libres, exámenes de ingreso, reválida del elemental y reválida del universitario.

DESPEDIDA DE SOLTERO

El miércoles por la noche se despidió de su vida de soltero, obsequiando con una espléndida cena a sus compañeros e íntimos, el jugador racinguista don Francisco Hernández, que en breve contraerá matrimonio con la bella señorita sanderina Aurorita Carro.

La simpática y alegre fiesta se celebró en el salón rojo de Royalty, y a ella concurrieron el presidente del Racing Club, don Fernando Pombo; todos los directivos, los jugadores del primer equipo y los reservas, otros que fueron compañeros del anfitrión y que, forzosa o voluntariamente, pasaron a la "vieja guardia", y numerosos amigos particulares de Paquito Hernández.

También tuvo éste la delicadeza de invitar al cordialísimo acto a los cronistas deportivos.
La comida transcurrió animadísima, constituyendo tema preferente en la conversación las cuestiones deportivas, desde el período "trigolítico" del fútbol hasta la época de "la jaula".

Se derrochó ingenio, alegría, cordialidad, humorismo y simpatía por toneladas, como correspondía a fiesta de tal carácter.
A los postres se leyó una patética y conmovedora carta de Oscar Rodríguez a Paco Hernández, que motivó una ovación por el autor, que se hallaba presente. Era una relación de consejos de un hombre casado a un soltero, que éste es de suponer que sepa aprovechar.

Luego se pronunciaron numerosos discursos. Desde don Fernando Pombo, que señaló las grandes cualidades morales de Paco Hernández, hasta Aurelio Manrique, que hizo uso de la palabra en nombre del "alto" personal del Racing.

Se hicieron votos—a los que nos sumamos—por la felicidad de la pareja que en breve unirá sus destinos, y el ramo de flores que adornaba la mesa se envió a la encantadora señorita Aurorita Carro.

Una fiesta, en resumen, de cordialidad, de simpatía y de juventud, que dejó en todos cuantos asistimos una impresión agradabilísima, inolvidable.

VITAMINA REBEGO
DE LOS PICOS DE EUROPA
RECONSTITUYENTE DE ÉXITO
(raquitismo, anemia, debilidad, etc.)
del Farmacéutico J. Jusué.
E. PEREZ DEL MOLINO, SANTANDER, y MADRID, CARRETAS, 12.

PINTAD VUESTRAS CASAS
de la ciudad y del campo con Pinturas y Esmaltes
PULCHRA
de calidad superior y precio económico.
DEPOSITARIOS
E. PEREZ DEL MOLINO, S. A.

HERNIADOS
Gabinete Ortopédico, donde se construyen toda clase de aparatos, piernas y brazos artificiales, aparatos para piernas torcidas, aparatos herniarios sistema "Paismán", garantizando la absoluta contención de la hernia, a precios económicos, bajo la dirección del ortopedista J. de Grado, plaza de la Esperanza, núm. 1.

BANCO MERCANTIL
SANTANDER
SUCURSALES
Alar del Rey, Astillero, Astorga, Baruelo de Santullán, Burgos, Cabezón de la Sal, Cervera de Río Pisuerga, Cistierna, Ciudad Rodrigo, Frómista, Guijuelo, La Bañeza, Laredo, León, Llanes, Palencia, Ponferrada, Potes, Paredes de Nava, Ramales, Reinosa, Sahagún, Salamanca, Salas de los Infantes, Santoña, Selaya, Torrelavega, Unquera, Valencia, de Don Juan y Villadiego.
Capital ..... 15.000.000 de Ptas.
Desembolsado ..... 8.400.000 —
Fondo de reserva ... 13.600.000 —
Cuentas corrientes a la vista, 250 por 100 de interés anual. Depósitos: A tres meses, 350 por 100 de interés anual; a seis meses, 4 por 100 de interés anual.
CAJA DE AHORROS
A la vista, 350 por 100 de interés anual, hasta 25.000 pesetas.
Cuentas especiales: Disponible, con preaviso de ocho días, 4 por 100 de interés anual, hasta 10.000 pesetas.
Créditos en cuenta corriente sobre valores y personales.
Giros, cartas de crédito, descuento y negociación de letras documentarias o simples, aceptaciones, domiciliaciones, préstamos sobre mercaderías en depósito, tránsito, etc.; negociación de monedas extranjeras, afianzamiento de cambio de las mismas, cuentas corrientes en ellas, etc.; cupones, amortizaciones y conversiones.
Operaciones en todas las Bolsas. Depósito de Valores. Caja de seguridad para particulares.
Dirección telegráfica y telefónica: MERCANTIL

NOTAS DEPORTIVAS

El domingo, Eclipse-Ribera en partido de campeonato.

EL DOMINGO, EN LOS CAMPOS DEL ECLIPSE
Un buen partido se prepara para el próximo domingo en los magníficos Campos de los Arenales entre el Eclipse Sport, campeón amateur de Vizcaya, y el Eclipse F. C.

Este encuentro, de cuarto de final para el campeonato de España copa amateur, ha de ser de un interés grandísimo, debido a que se celebra a un solo partido, y en caso de terminar con empate el tiempo reglamentario, se jugará una prórroga de media hora, dividida en dos tiempos de quince minutos, y en caso de que el empate subsistiera, se jugará un segundo partido, dentro de las cuarenta y ocho horas siguientes, en el mismo campo.

Por lo tanto, los dos equipos pondrán todo el entusiasmo y ardor que esta clase de luchas requiere, y que harán saborear a la afición cántabra un encuentro que es casi un final.

El Ribera Sport es un equipo de la vecina región que aspira este año a pasar a la B preferente del campeonato vizcaíno. Son muchachos entusiastas y puros amateurs, y componen un conjunto muy apañadito, por lo cual los del Eclipse no podrán dormirse en los laureles que han conquistado en los tres partidos que llevan jugados, y que han dejado tan grato sabor a la afición.

Así que el domingo próximo se desplazarán al campo de los eclipsis todos los buenos aficionados que quieren presenciar el partido más emocionante de toda la temporada.

Mañana daremos más detalles de esta casi final del campeonato amateur de España.

¿DESEA VOLAR GRATIS? FRECUENTE
NAMUR
CAFÉ-BAR

UN INTERESANTE FESTIVAL INFANTIL
Para el día 24 del corriente prepara el Unión Juventud su fiesta anual, en cuyo día desarrollará un extenso programa, que no desmerecerá del de años anteriores.

Además de los actos que publicaremos otro día, se preparará un interesante festival dedicado a los niños, en el que, además de un partido de fútbol por equipos infantiles, se celebrará una carrera infantil, para niños menores de quince años, con un recorrido apropiado a la resistencia física de los corredores, y que será por dentro del campo de juego, para que el público pueda presenciársela.

El centenario de Amós de Escalante.

RESULTADO DEL CERTAMEN
El Jurado calificador del Certamen literario y artístico en honor de Amós de Escalante ha emitido el siguiente fallo acerca de los trabajos presentados:

Tema: Personalidad de Amós de Escalante en la Historia Literaria española del siglo XIX y en la poesía regional montañesa. Premio Marqués de Valdecilla, donado por la excelentísima señora marquesa de Pelayo: mil pesetas.

Concedido al trabajo que lleva por lema "Tu musa es la más noble: se llama, todavía" (A. Machado), del cual es autor don José María de Cosío. Accésit de doscientas pesetas al trabajo que lleva por lema: "Vivere non est necesse, navigare necesse est", del cual es autor don Luciano de la Calzada Rodríguez.

Tema: El autor de "Costas y montañas" en la Historiografía montañesa. Premio del excelentísimo Ayuntamiento de Santander: Setecientas cincuenta pesetas. Al trabajo que lleva por lema "Camino de la Montaña, de memoria os aprendí..." del cual es autor don Tomás Maza Solano.

Tema: El Santander y el Sardinero del siglo XIX, vistos principalmente en las obras de Juan García. Premio de la excelentísima Diputación provincial, desierto.

Accésit de cien pesetas al trabajo que lleva por lema "Robinson", del cual es autor don Antonio del Campo Echevarría.

Tema: El Poeta, el Mar y San Francisco.—Semblanza poética de Amós de Escalante, en tres sonetos. Premio del Ateneo de Santander: Ciento cincuenta pesetas. Al trabajo que lleva por lema "Peñas Arriba", del cual es autor don Jesús Cancio.

Tema: El Franciscanismo de Amós de Escalante. Premio de la Juventud parroquial de San Francisco, desierto.

Accésit de cien pesetas al trabajo que lleva por lema "Camina el Santo Francisco—sin norte, de sol a sol...", del cual es autor don Fernando Palacín Poveda.

Tema: Tipo ideal de la mujer en las obras de Amós de Escalante. Premio del Claustro de Profesoras de la Escuela Normal de Maestras de Santander: Objetos de arte. A los dos trabajos que llevan por lema "Montañesa" y "Adda", de los cuales son autoras las señoritas Generosa Gutiérrez Díaz y Elena Ortega Gómez, respectivamente.

Tema: Ilustraciones a la novela histórica montañesa del siglo XIX "Ave María Stella". (Colección de dibujos originales). Premio de la excelentísima señora condesa de Forjas de Buena: quinientas pesetas. A la colección de dibujos que lleva por lema "Portus Victorine", de la cual es autor don Augusto Alcázar.

Accésit de cien pesetas a la colección que lleva por lema "Jhornet", de la cual es autor don José Luis de Hornedo Huidobro.
Los demás temas del Certamen que no se mencionan han sido declarados desierto.

Entre la gente menuda existe revuelo para participar en esta carrera, para la que han ofrecido premios importantes. El Unión Sport sería muy honrado con que las personas que quieran cooperar con algún premio para esta fiesta dedicada a los niños, se lo hagan presente a la Directiva. Su deseo es poder contar con un lote crecido de premios, para que, a ser posible, sean obsequiados todos los niños que participen en el festival.

La inscripción para esta carrera puede hacerse en el domicilio de la Sociedad organizadora, San Simón, 13, chalet.

LOS ARBITROS PARA EL DOMINGO

Se conocen ya los nombres de los árbitros que juzgarán los partidos del campeonato de España que se jugarán el próximo domingo. Son los siguientes: Belis-Badajona, Montero. Murcia-Madrid, Quintana. Castellón-Sevilla, Inausi. Sabadell-Athletic, Canga Argüelles. Arenas-Oviedo, Comera. Barcelona-Valencia, Saracho. Sporting-Unión, Fausto Martín. Logroño-Valladolid, Llovera.

EL CAMPEONATO DE FUTBOL AMATEUR

Los encuentros de este campeonato que se jugarán el domingo son los siguientes: Eclipse-Ribera. Valladolid-Ciovisín. Palamos-Oscense. Burjasot-Imperial.

LOS CLUBS MODESTOS

Se ruega a todos los jugadores de la selección de estudiantes que están el domingo, a las doce y media, en el local, para trasladarse a Cabezón de la Sal a jugar un partido.

El infantil del Levante F. C. de Guarnizo, reta al Daoiz F. C. de Muriedas, para el domingo, a las cuatro, en los campos de Muriedas.

La Sociedad deportiva Minerva Sport nos comunica, para conocimiento de todos los clubs modestos, que a contar del día de la fecha ha desaparecido. El infantil del Minerva Sport figurará con otro nombre: el Bóo Sport, y advierte que no recibe retos más que de clubs de la serie C.

El Bóo Sport siente no poder aceptar el reto del Deportivo Europa, por estar comprometido con otro club.

ARTICULOS DE SANEAMIENTO MADRAZO

Méndez Núñez, 11. - Teléf. 1565 - Santander.

VIDA SOCIETARIA Casa del Pueblo.

SOCIEDAD DE OBREROS ALBAÑILES, ESTUQUISTAS, DECORADORES Y SIMILARES DE SANTANDER
Se convoca a todos los albañiles y similares a la reunión que se celebrará hoy, viernes, a las siete de la tarde, esperando que todos los simpatizantes por la Unión General de Trabajadores acudan como un solo, por bien de los intereses del ramo de la construcción.

SOCIEDAD DE OBREROS LITOGRAFOS DE SANTANDER
Se convoca a todos los litógrafos y similares residentes en esta ciudad, estén o no asociados, a una reunión que se verificará en la Casa del Pueblo hoy, viernes, a las siete de la tarde, para tratar de fomentar esta Sociedad.

Centro Obrero.
CONFEDERACION NACIONAL DEL TRABAJO
A cuántos sientan verdadera simpatía por este organismo sindical, aun aquellos que por razones de profesión o pertenecer a Sociedades no afectas a él se hallen distanciados de sus Sindicatos, se les invita para que acudan a una reunión, con el fin de constituir una Agrupación, cuya misión consistirá en propagar y defender las excelencias de dicho glorioso organismo nacional.

La reunión se celebrará hoy, viernes, a las ocho de la noche, en el Centro Obrero (Primer de Mayo, 14).

SINDICATO DE LA CONSTRUCCION DE SANTANDER
SECCION DE PEONES.—Se convoca a todos los delegados a una reunión que se celebrará hoy, viernes, a las siete de la tarde, rogándose la más puntual asistencia, por tratarse de asuntos relacionados con la asamblea del 10 pasado.

SECCION DE CANTEROS Y MARMOLISTAS
Esta Sección se reunirá hoy en junta general ordinaria, a las seis y media de la tarde, por lo cual se recomienda puntual asistencia a todos los compañeros, advirtiéndose que se tomarán acuerdos con el número que asista.

Ateneo de Santander
SECCION DE MUSICA
Ha despertado justificado interés el anunciado recital de piano a cargo del reputado maestro don Dionisio Díaz, director que fué, durante muchos años, de la orquesta del Gran Casino del Sardinero.

El maestro Díaz, que a su gran temperamento artístico une un profundo conocimiento de las escuelas clásicas y modernas, un depurado y exquisito gusto y una impecable técnica pianística, interpretará un selectísimo programa, que publicaremos mañana.

Las invitaciones de señora pueden recogerse en la Consejería del Ateneo.

BAR VILLA ROSA GUESTA, 1

PLATO DEL DIA: Solomillo mechado, Bouquetier.

El champán que se bebe con fruición...
Champán Nacional
Bodegas Navarras
Excaba
en fiestas de sociedad, casinos, clubs o familia. Una comida de obsequio se puede, sin gran dispendio, completarla lucidamente a base de champán nacional marca
Depositarario para Santander WALDO GARCIA MARTINEZ, Atarazanas, 1

Torrelavega

En la sesión municipal del miércoles se trataron bastantes asuntos y se resolvieron otros. -- El día de la Ascensión ha transcurrido en medio de la mayor tranquilidad, celebrándose en la iglesia parroquial solemnes cultos con motivo de la primera comunión de los niños.

SESION MUNICIPAL

A las siete de la tarde celebró el miércoles último sesión ordinaria nuestro Ayuntamiento.

Presidió el alcalde, señor Mazón, y asistieron los señores concejales siguientes: García, Fernández, Ceballos (Avelino), Sáiz, Serrano, Marcos, Ceballos (Antonio), Villegas, Lorenzo, Teira, Gutiérrez Alonso, Juanco, Ceruti, Velarde Ruiz de Villa y Sañudo.

El secretario, señor Moreno, lee el acta de la sesión anterior, que es aprobada, con alguna aclaración.

Después se tomaron los siguientes acuerdos:

Que quede sobre la mesa un escrito de la Sociedad de Oficios Varios sobre interesantes asuntos.

Que pase a estudio de la Comisión de Hacienda el escrito del jefe de la Oficina de Arbitrios proponiendo que se declare nuevamente zona libre para los efectos de pago de arbitrios por carne y líquidos el pueblo de Viérmoles.

No acceder a lo que solicitan varios vecinos de la calle de Consolación (hoy Pablo Iglesias) para que se conserve el nombre antiguo de dicha calle.

Pasar a informe de la Comisión de Fomento un escrito de don Bautista Crespo solicitando terreno en el sitio de Lancho.

Acceder a lo que solicita don Bernardino Lambert sobre apertura de una zanja para colocación de tubería; pero advirtiéndole que en adelante se castigue a quienes antes de tener permiso del Ayuntamiento se proponen a efectuar las obras.

Aprobar las nóminas de jornales y varias cuentas.

Asimismo el informe que presenta la Comisión de Hacienda sobre la conveniencia de adquirir la casa llamada de Carrera, en la calle de San José, para el ensanche de dicha vía pública, y para el pago de la cantidad se acuerda hacer una transferencia, por no haber consignación en el presupuesto.

El señor García solicita que informe la Comisión de Fomento sobre una pared que está construyendo o quiere construir don Serafín Barreda.

El señor Marcos ruega que se solicite la constitución de la Junta local de Trabajo en debida forma, pues ahora funciona de manera ilegal.

La presidencia le contesta que ya se ha reclamado sobre el particular al señor gobernador civil.

El señor Serrano solicita de la presidencia que se cumpla con rigurosidad la jornada mercantil en todo el término municipal, pues los dependientes se quejan.

La presidencia le contesta que precisamente ha mandado una providencia a varios comerciantes para hacerles saber que si no cumplen la jornada se verá en la necesidad de imponer multas.

El señor Sañudo pregunta que si habrá inconveniente en que el Ayuntamiento arriende todo el pabellón que está aún sin terminar frente a la plaza de abastos a un solo industrial, en lugar de cedérselo a cuatro, porque de este modo se evitaría el Municipio el gasto de dividir dichos locales.

Intervienen los señores Marcos, Serrano y la presidencia, y como no hay acuerdo, se resuelve que pase a estudio.

El señor Serrano se ocupa del problema del agua, manifestando que no hay que esperar a que llegue la escasez para tratar de resolverlo.

Después de oír la opinión de varios concejales, se acuerda que el presidente de la Comisión de Fomento, señor Fernández, y el concejal señor Gutiérrez Alonso, visiten a los señores Cabañas y Ponal para conocer los datos sobre los trabajos de exploración que se hicieron en el monte de Viérmoles.

Sobre el suministro de agua potable al pueblo de Ganzo también hablan los concejales señores García, Gutiérrez, Teira, Velarde Ruiz de Villa, Lorenzo, Fernández, Marcos y Serrano, acordándose que pase a estudio, y también que los señores Fernández y Serrano cambien impresiones con el director de la Real Compañía Asturiana, señor Cabañas, sobre el particular.

Se acuerda que la Comisión de Fomento informe sobre el arreglo de la carretera de Caserios, teniendo en cuenta lo que haya acordado la última Corporación, que es la que con fección el presupuesto por el que ahora se rige el Ayuntamiento.

El señor Fernández solicita que, como dicha carretera de Caserios tiene el nombre de Gervasio Herrero, que es quien la construyó por su cuenta, acuerde el Ayuntamiento colocar a la entrada de dicho camino

la placa que aun existe con dicho nombre, cumpliéndose así lo acordado hace muchos años por el Municipio.

Se acuerda por unanimidad.

El señor Marcos solicita que la presidencia llame la atención de la Compañía del ferrocarril Cantábrico para que limpie como es debido algunos rincones que en terreno de su demarcación constituyen para la ciudad verdaderos focos de infección, por estar al lado de la vía pública, como sucede en la avenida de Menéndez y Pelayo.

La presidencia promete atender el ruego.

El señor Sáiz se ocupa de las Juntas vecinales, y el alcalde le contesta que se está ocupando de ello.

Y sin más asuntos que tratar, se levantó la sesión, que duró un par de horas, y a la que asistió numeroso público, que, como siempre, se mantuvo dentro de la mayor corrección.

ONDULACION PERMANENTE en DOS HORAS. Últimos adelantos. Marcelina Merino. (Al lado de la iglesia nueva.)—TORRELLAVEGA

LA ASCENSION

Ayer se cumplió el refrán, tan conocido, de que "tres días hay en el año que relumbran como el Sol: Jueves Santo, Corpus Christi y el día de la Ascensión".

Agradable temperatura y bastante animación en los paseos.

En la iglesia parroquial muchos niños recibieron por vez primera la sagrada Hostia. Así es que por todas partes se veían preciosas nenas vestidas de blanco y guapos nenes de punta en blanco, con el lazo en el brazo, signo de su primera comunión.

La tranquilidad, absoluta a todas horas y en todas partes. Aquí, por suerte, no prenden los "bulos", ni se pierde la serenidad por lo que en otras partes sucede.

Nuestra ciudad demuestra su cordura siempre; de ello estamos orgullosos.

El comercio permaneció cerrado durante todo el día. En algunas industrias los obreros trabajaron. Los municipales holgaron, siguiendo la costumbre de toda la vida, que el señor alcalde ha querido respetar.

DE SOCIEDAD

Tuvimos el gusto de saludar en esta ciudad a nuestro querido amigo, el opulento industrial establecido en Barcelona, don Pedro López. Paco CAYON

Gibaja

NOMBRAMIENTOS DE ALCALDES DE BARRIO

Han sido nombrados, por el alcalde de Ramales, don Juan González, los alcaldes de barrio en este pueblo, habiendo recaído estos nombramientos en nuestro amigo don Agustín Negrete, persona culta y de criterio en este pueblo, donde es apreciado por el vecindario por sus buenas cualidades, que le acreditan de una buena autoridad, pues siempre, aunque es la primera vez que desempeña cargos en el Ayuntamiento, se ha interesado por los asuntos del pueblo. Ya ayer ordenó al vecindario la limpieza de los caminos públicos y aceras.

Otro nombramiento fué el del señor Gordón, persona respetada por el vecindario.

Ha sido un acierto del señor alcalde el nombramiento de estos señores para desempeñar estos cargos, por lo cual le felicitamos, como también a estos amigos, que sabrán dar órdenes en beneficio del vecindario.

LA SIEMBRA

Estamos en el apogeo de la siembra del maíz y alubias, aprovechando la bonanza del tiempo. Los labradores trabajan sin cesar en estas labores del campo.

UN ACCIDENTE

El lunes, al paso del tren número 5, que tiene su salida de esta para Bilbao, la máquina dió un golpe a un transeúnte que pasaba en aquel momento por la vía del ferrocarril, por fortuna, no le ocasionó ninguna herida.

VARIAS

Salió a cumplir los deberes militares el joven Sarragua.

—Llegaron de Cuba la señora N. Maza y sus hijos.

—También del mismo sitio, la joven A. Correa.

BAUTIZADOS

Han recibido las aguas bautismales: un niño, hijo del vecino don Manuel Fuentes; otro, del vecino don A. Ruiz, y otro, hijo del amigo don Florentino Mollinedo.

UN LECTOR DE "EL CANTABRICO"

EL CANTABRICO APARTADO 20.



Astillero

DEL AYUNTAMIENTO

Se reunió ayer tarde el Ayuntamiento para celebrar sesión, que presidió el alcalde, señor Quevedo, y aprobada el acta de la anterior, se entra en el orden del día.

Queda sobre la mesa una cuenta de don Sixto Alonso, importante ochenta y cinco pesetas, por suministro de comi-das al Tribunal Ciudadano de la sección de Guarnizo, los días 9 y 10 del actual.

Don Jesús Solana solicita permiso para realizar trabajos en una casa de su propiedad, y el Ayuntamiento accede concederle, por su parte, si el Circuito de Firmes Especiales lo autoriza.

Don Emilio Aguilera pide autorización para hacer obras de ampliación en la planta baja de su casa, sita en la calle de San José, y se acuerda que presente planos y que informe la Comisión de Obras.

El concejal señor Gómez presenta formulario de contrato para arrendamiento de locales en la plaza-mercado, y se acepta y acuerda adquirir los impresos correspondientes.

La presidencia propone que por la Comisión de Aguas, auxiliada por el fontanero y otros empleados, se haga una inspección en los domicilios y contadores, para cortar los abusos en el consumo, si los hubiere, según ha llegado a su conocimiento, a fin de estar preparados para la época de estiaje. Intervienen los señores Serna y Torre (don José), y se acuerda lo propuesto por la Alcaldía, quien, por su parte, hará las investigaciones necesarias.

El presidente presenta otra moción, muy razonada, sobre la que da amplias explicaciones respecto al impuesto de consumos, cuya exacción, en la forma que actualmente se hace, ha determinado una baja en la recaudación, y señala las medidas que, a su juicio, deben adoptarse. Después de una intervención de los señores Torre (don J.) y Gómez, se nombra una ponencia, de la que formarán parte la presidencia y los señores Serna, Cortezón, Gutiérrez y Gómez, para hacer un estudio del asunto y proponer lo más acertado.

Después de unas explicaciones de la presidencia, se acuerda adquirir dos banderas: una, para el Ayuntamiento, y otra, para la casa-cuartel de la Guardia civil.

También se acuerda, a propuesta del alcalde, adquirir unas láminas con el emblema de la República, para el salón de sesiones, Juzgado municipal y otras dependencias.

El señor Serna dice que a las niñas de las escuelas se les exige por las maestras el uso en las clases de vestidos blancos, y como hay algunos obreros que no disponen de medios para adquirirlos, propone que los facilite el Ayuntamiento. Así se acuerda, en casos bien probados de pobreza.

El alcalde, señor Quevedo, propone que un prado del Ayuntamiento, sito en el barrio de La Habanera, que lleva en arriendo don Ricardo Agüero, se saque a subasta de arrendamiento al finalizar el año, y así se acuerda.

El señor Ortiz pregunta en qué estado se hallan las gestiones para la creación y construcción de escuelas, gestiones que fueron encomendadas a una Comisión de concejales. El señor Torre (don José) explica sus gestiones y las de la Comisión aludida, y presenta un índice de datos facilitados por la Inspección de Primera Enseñan-

za para solucionar este asunto. Después de intervenir el señor Torre (don Valentín), señalando lo que, a su juicio, debe hacerse, y de amplia discusión, en la que intervienen otros señores concejales, se acuerda remitir al señor inspector de Primera Enseñanza ciertos documentos relacionados con este asunto.

El concejal don Ramón Casuso propone conste en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento del señor don Francisco del Castillo Torcida, padre del concejal y compañero don Felipe, y que se envíe el pésame a la familia. Por unanimidad así se acuerda.

Don Gabino Gómez propone que se continúen las gestiones hechas por el anterior Ayuntamiento, para conceder una recompensa al joven orfeonista, de esta localidad, Bernabé Cano, que hace algún tiempo salvó, con grave exposición de su vida, la de un niño que, en la ría de San Salvador, estuvo a punto de perecer. (Este valeroso muchacho, que, aun convaleciente de una grave enfermedad, se arrojó al agua sin despojarse de sus ropas para librar de la muerte a un semejante, es para el que nosotros, desde estas columnas, en dos ocasiones, pedíamos la cruz de Beneficencia.) Se acuerda acceder a lo propuesto por el señor Gómez, y en tiempo oportuno incoar el correspondiente expediente para que el humanitario proceder del joven Bernabé Cano tenga la debida recompensa.

Y sin más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

LOP

OCASION

COLCHON Y CATRE, cama persona, 28 pesetas.—Grandes existencias en colchonería y ropas de cama, a precios muy reducidos.—Se hacen toda clase de trabajos concernientes al ramo de Colchonería.

"LOS LENCEROS".—M. LERA Y LERA Teléfono 1345. Príncipe, 8; Arcillero, 10.

Herada de Soba

LA JUNTA ADMINISTRATIVA

Día de emociones fué el día 10 para este pacífico vecindario, acostumbrado, en su diaria labor, al tranquilo trabajo del campo. Una intensa labor de zapa fué la realizada por elementos acariciadores de la poltrona presidencial de la Junta administrativa de este pueblo durante la última semana. Un desgaño fué el resultado obtenido a las cuatro de la tarde del citado día.

¿Cómo te explicas, caro lector, que persona no capacitada para el desempeño del primer puesto administrativo del pueblo—no es más el calificativo, y, además, le desapruebo—haya obtenido la casi totalidad del censo de este pueblo

OBRAS SON AMORES, Y NO BUENAS RAZONES

Se ha hecho un concienzudo arreglo de la carretera, después de muy laboriosas y difíciles gestiones, llevadas a cabo por el presidente, don Gerardo Alonso, secundado a completa satisfacción por los muy dignos vocales don Manuel González Bringas y don Vicente Crespo. No menos digna de atención es la construcción de 24 mesas bipersonales para la escuela del pueblo, con un costo superior a las fuerzas de los vecinos, y llevado a feliz término por el ingenio de nuestros representantes.

Divide y vencerás. ¿Pero a un pueblo culto se le puede dividir con armas de esta índole?

De otras, nada digo. En Herada confío. Eran las ocho de la mañana cuando se constituyó la Mesa electoral.

Consecuencias de la propaganda son: don Gerardo Alonso, 31 votos; don Faustino Maza, 17; don Manuel Ranero, 16; don Manuel Santisteban, 14; don Ramón Gutiérrez, 5; don José García, 3, y don José Piña, 1. Este es el pueblo de Herada.

EL CORRESPONSAL

Laredo

SE VEN MALHECHORES E INCENDIARIOS DONDE NO LOS HAY

La loca imaginación de algunas personas—mujeres, en su mayor parte—y el deliberado propósito de difundir truculencias y desmanes que no pueden tener efectividad en un ambiente tan tranquilo como este, produjo anoche, sin fundamento alguno, un revuelo extraordinario en las calles de la villa, llevando la alarma y la inquietud a la Comunidad de Trinitarias que habitan el secular convento de San Francisco.

Se decía entre los grupos de mujeres que habían llegado unos hombres con propósito de incendiar dicho convento y destruir las imágenes y objetos del culto que se guardan en el templo conventual.

Echada a volar esta especie, se contagiaron de tan absurdo infundio las innumerables mujeres que llenaban las calles, y de éstas se destacó un grupo que irrumpió en el locutorio del convento para comunicar a las enclaustradas Madres Trinitarias, ajenas a la realidad exterior, la tragedia que de un momento a otro las amenazaba, y éstas dieron comienzo, alocadas, al salvamento de cuadros, imágenes, estampas y objetos del culto, en cuya operación fueron sorprendidas por un grupo de personas sensatas, entre las cuales figuraban el alcalde, los dos tenientes de alcalde y el presidente de la Agrupación republicana local, quienes lograron, por fin, y dadas las ocho y media de la noche, festabelecer la tranquilidad y el sosiego en la residencia de las Trinitarias.

Parece que la única causa que pudo haber dado pábulo a tan inquietante y ruidosa alarma, fué la llegada de un pastor evangélico que llegó por la tarde a esta villa tranquilamente, y con solo el propósito de visitar a una familia amiga suya, según se nos informa.

UNA CARTA DEL PRESIDENTE DE ESTA AGROPACION REPUBLICANA

Don Mariano Ramos, como presidente de dicha Agrupación, ha dirigido anoche al superior del Colegio Doctor Velasco, a la superiora de las Trinitarias y a Sor Francisca Gallego, superiora de la Escuela-Asilo de parvulitos de San Vicente de Paúl, una carta del tenor siguiente: "Con motivo de los lamentables sucesos ocurridos días pasados en Madrid y otras provincias, parece ser que la misma clase de elementos provocadores que dieron origen a tales sucesos se complacen en sembrar la alarma hasta en lugares tan poco propicios a toda agitación como son estos pueblos. En vista de esto, me he creído en el deber de dirigirme a usted para hacerle las manifestaciones siguientes:

Esta Agrupación condena categóricamente los desmanes a que hago referencia, ya que tenemos la plena seguridad de que han sido provocados y realizados por nuestros enemigos, con el fin preconcebido de causar daño a la República.

Esta Agrupación no solamente se halla dispuesta a defender a ustedes de todo intento de atropello, cosa que por otra parte consideramos poco menos que absurda, sino que velaremos por que no pueda ocurrir. Solamente imponemos—y perdónese me la dureza del concepto—que por esa Comunidad no se ejercite ni aun se ampare ninguna clase de propaganda que tienda a causar el menor daño a la República."

BANDO DE LA ALCALDIA

En el publicado hoy, el alcalde, don Federico Arguñarena, hace saber que corregirá energicamente a todo el que en establecimientos públicos, en las calles y aun desde sus propios domicilios, fragien o amparen campañas sediciosas en contra y en descrédito de la marcha serena y ordenada y de la consolidación de la República que hoy rige los destinos de esta nación.

PERDIDA

de una piel de marta, marrón, en la carretera de Reinos y el Pozo del Amo, el día 14 del corriente. Se gratificará a quien la devuelva a su dueña, Canatejas, 44, primer piso, Reinos.

LA COSTERA DE BOCARTE

En los días corridos de esta semana parece haber sufrido un descenso en cantidad y calidad de pescas.

El día 12 hubo 3.300 arrobas, vendidas de 2,60 a 11,60, según clase, y ayer, 13, no hubo más que 400 arrobas, qrs valieron de 1,60 a 4 pesetas.

Accidente automovilista.

(Por teléfono.)

Laredo.—Hoy, a las siete de la mañana, al intentar pasar, en el barrio de Pesquera, frente a Villa Belén, kilómetro número 43, a una camioneta con pescado fresco, el auto M-27271, conducido por un conocido joven santanderino, al que acompañaban un amigo y una joven, el conductor midió mal el trecho de paso y fué, después de rozar con un árbol y montar sobre una pila de grava, a estrellarse contra un copulento árbol, en la cuneta de la carretera, siendo lanzados de sus asientos los ocupantes del mismo, y quedando destrozado el coche en el que viajaban.

Fueron asistidos por el médico señor Paísán, y presentaban: la joven viajera, la fractura de una pierna y heridas en la cabeza y puente de la nariz; el conductor, fuerte contusión en el pecho, y su compañero, fuerte contusión en las rodillas y en el antebrazo izquierdo. También tenían otras heridas leves en distintas partes del cuerpo.

A las once de la mañana, y en el coche-ambulancia de la Cruz Roja, fueron conducidos los tres jóvenes a Santander.

Parece casi imposible, viendo el estado en que quedó el coche, que no pecieran los tres ocupantes del automóvil, pues la velocidad que llevaban era enorme.

EL CORRESPONSAL

Luenta

HABLANDO CON EL SEÑOR ALCALDE

Con el fin de informar a nuestros lectores de los proyectos y opiniones del primer alcalde de la República, nos hemos entrevistado con don Hipólito Lucio, quien nos ha recibido con su acostumbrada amabilidad y como corresponde a su vasta cultura.

—Solo unas preguntas, señor alcalde. —Las que usted necesite. Estoy a su disposición.

—¿Tiene el Ayuntamiento obras en proyecto?

—Usted sabe las pocas posibilidades de llevar a efecto las obras por los escasos recursos con que se cuenta en un Ayuntamiento pobre; pero como tengo el criterio de que los fondos municipales no son precisamente para estar guardados y para darse importancia de que hay tanto y cuanto, atenderemos, en cuanto nos sea posible, las urgentes necesidades de los pueblos, aunque nos quedemos sin un solo céntimo. Aquí hay el afán de cesar en los cargos diciendo: "hemos dejado en fondo tantas pesetas más que los anteriores". Nosotros preferimos decir: hemos realizado esto y esto y esto.

—¿Tiene el Ayuntamiento obras en proyecto?

—Usted sabe las pocas posibilidades de llevar a efecto las obras por los escasos recursos con que se cuenta en un Ayuntamiento pobre; pero como tengo el criterio de que los fondos municipales no son precisamente para estar guardados y para darse importancia de que hay tanto y cuanto, atenderemos, en cuanto nos sea posible, las urgentes necesidades de los pueblos, aunque nos quedemos sin un solo céntimo. Aquí hay el afán de cesar en los cargos diciendo: "hemos dejado en fondo tantas pesetas más que los anteriores". Nosotros preferimos decir: hemos realizado esto y esto y esto.

—¿Tiene el Ayuntamiento obras en proyecto?

—Usted sabe las pocas posibilidades de llevar a efecto las obras por los escasos recursos con que se cuenta en un Ayuntamiento pobre; pero como tengo el criterio de que los fondos municipales no son precisamente para estar guardados y para darse importancia de que hay tanto y cuanto, atenderemos, en cuanto nos sea posible, las urgentes necesidades de los pueblos, aunque nos quedemos sin un solo céntimo. Aquí hay el afán de cesar en los cargos diciendo: "hemos dejado en fondo tantas pesetas más que los anteriores". Nosotros preferimos decir: hemos realizado esto y esto y esto.

—¿Tiene el Ayuntamiento obras en proyecto?

—Usted sabe las pocas posibilidades de llevar a efecto las obras por los escasos recursos con que se cuenta en un Ayuntamiento pobre; pero como tengo el criterio de que los fondos municipales no son precisamente para estar guardados y para darse importancia de que hay tanto y cuanto, atenderemos, en cuanto nos sea posible, las urgentes necesidades de los pueblos, aunque nos quedemos sin un solo céntimo. Aquí hay el afán de cesar en los cargos diciendo: "hemos dejado en fondo tantas pesetas más que los anteriores". Nosotros preferimos decir: hemos realizado esto y esto y esto.

—¿Tiene el Ayuntamiento obras en proyecto?

—Usted sabe las pocas posibilidades de llevar a efecto las obras por los escasos recursos con que se cuenta en un Ayuntamiento pobre; pero como tengo el criterio de que los fondos municipales no son precisamente para estar guardados y para darse importancia de que hay tanto y cuanto, atenderemos, en cuanto nos sea posible, las urgentes necesidades de los pueblos, aunque nos quedemos sin un solo céntimo. Aquí hay el afán de cesar en los cargos diciendo: "hemos dejado en fondo tantas pesetas más que los anteriores". Nosotros preferimos decir: hemos realizado esto y esto y esto.

—¿Tiene el Ayuntamiento obras en proyecto?

—Usted sabe las pocas posibilidades de llevar a efecto las obras por los escasos recursos con que se cuenta en un Ayuntamiento pobre; pero como tengo el criterio de que los fondos municipales no son precisamente para estar guardados y para darse importancia de que hay tanto y cuanto, atenderemos, en cuanto nos sea posible, las urgentes necesidades de los pueblos, aunque nos quedemos sin un solo céntimo. Aquí hay el afán de cesar en los cargos diciendo: "hemos dejado en fondo tantas pesetas más que los anteriores". Nosotros preferimos decir: hemos realizado esto y esto y esto.

—¿Tiene el Ayuntamiento obras en proyecto?

—Usted sabe las pocas posibilidades de llevar a efecto las obras por los escasos recursos con que se cuenta en un Ayuntamiento pobre; pero como tengo el criterio de que los fondos municipales no son precisamente para estar guardados y para darse importancia de que hay tanto y cuanto, atenderemos, en cuanto nos sea posible, las urgentes necesidades de los pueblos, aunque nos quedemos sin un solo céntimo. Aquí hay el afán de cesar en los cargos diciendo: "hemos dejado en fondo tantas pesetas más que los anteriores". Nosotros preferimos decir: hemos realizado esto y esto y esto.

—¿Tiene el Ayuntamiento obras en proyecto?

—Usted sabe las pocas posibilidades de llevar a efecto las obras por los escasos recursos con que se cuenta en un Ayuntamiento pobre; pero como tengo el criterio de que los fondos municipales no son precisamente para estar guardados y para darse importancia de que hay tanto y cuanto, atenderemos, en cuanto nos sea posible, las urgentes necesidades de los pueblos, aunque nos quedemos sin un solo céntimo. Aquí hay el afán de cesar en los cargos diciendo: "hemos dejado en fondo tantas pesetas más que los anteriores". Nosotros preferimos decir: hemos realizado esto y esto y esto.

—¿Tiene el Ayuntamiento obras en proyecto?

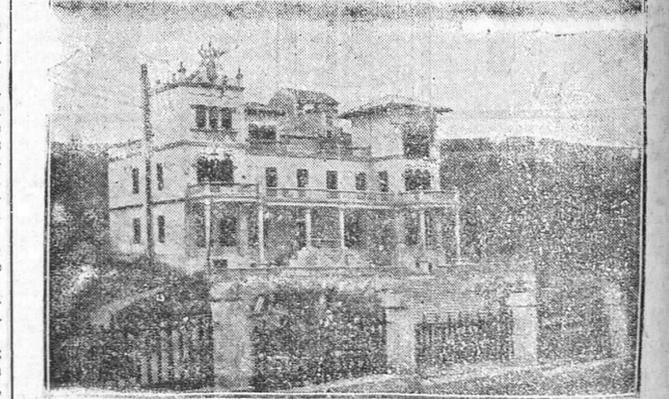
—Usted sabe las pocas posibilidades de llevar a efecto las obras por los escasos recursos con que se cuenta en un Ayuntamiento pobre; pero como tengo el criterio de que los fondos municipales no son precisamente para estar guardados y para darse importancia de que hay tanto y cuanto, atenderemos, en cuanto nos sea posible, las urgentes necesidades de los pueblos, aunque nos quedemos sin un solo céntimo. Aquí hay el afán de cesar en los cargos diciendo: "hemos dejado en fondo tantas pesetas más que los anteriores". Nosotros preferimos decir: hemos realizado esto y esto y esto.

SANATORIO MARITIMO CANTABRIA

SARDINERO-SANTANDER

Teléfono 2675

Médico-director: DON JESUS MATA RUMAYOR



Este Sanatorio está principalmente destinado a las enfermedades de los huesos, músculos y articulaciones en sus afecciones tuberculosas, siendo de tanjorables resultados en los estados pretuberculosos, enfermedades de la nutrición, raquitismo, etc. Su bella situación, hermosa instalación y confort le hacen ser uno de los mejores de España.

EL CORRESPONSAL

Una GAITERO
Media GAITERO
Cuarto GAITERO
Pida:
VALLE BALLINA Y FERNANDEZ, S. A.
VILLAVICIOSA (ASTURIAS)
Fabricantes de SIDRA CHAMPAGNE y JUGO DE MANZANA

representaciones. Queremos atraernos la benevolencia de todos, al estilo de Hernán Cortés; buen trato para todos, sin distinción de ideas, posiciones sociales ni costumbres.

—Pero ellos no pierden momento ni ocasión de perjudicar, aunque para ello hayan de apelar a los más reprochables procedimientos; denuncian hasta al gato.

—No lo crea usted; son inofensivos. Convenidos de su propia pequeñez, tratan de crecer, y no saben que si crecieran saldrían perjudicados. Con su actual estatura, no merecen nuestra atención sus pintorescos ataques.

—Tiene usted razón. Ahora recuerdo que "un grillo chiquitín y muy tunante le quiso dar un susto a un elefante", y como es natural, el perjudicado salió el grillo.

—Puede usted decir, y en esto quiero hacer gran hincapié, que aquí recibimos a todos con igual atención, y que nuestro mayor deseo es poder servir y agradar a todos los vecinos en sus justas peticiones; que confirmo lo expuesto en el anuncio que he mandado poner en todos los pueblos del Municipio, y que el Ayuntamiento está anclado de los mejores deseos y contra nadie tomará represalias.

—Muy bien hecho, señor alcalde. Las águilas no cazan moscas; mucho menos mosquitos.

EL CORRESPONSAL

Alceda

ANONIMOS, NO Hemos recibido una carta, firmada por "Varios vecinos", en la que se hace severa crítica de la actuación de algunos señores, muy dignos y muy respetables.

No podemos publicar esa clase de documentos sin conocer previamente a los autores de esos escritos, ni aun tratándose, como en este caso, de asuntos políticos, que dejan a salvo la personalidad del individuo.

No obstante, como se trata de censurar la actuación política de ciertos señores, no tenemos inconveniente en publicar dicha carta con la firma que trae, si el autor o autores tienen interés en ocultar su nombre, siempre que nos envíen otra firmada, que garantice la certidumbre de aquellas acusaciones.

De otra forma no podemos, ni debemos, ni queremos hacernos eco de manifestaciones anónimas.

LA COPA HOYUELA La carrera de bicicletas que fué suspendida por motivo del mal tiempo, tendrá lugar el domingo, 31 del corriente, a las cinco de la tarde.

Se disputará la copa Hoyuela y se otorgarán otros varios premios. El recorrido será sencillo, con el fin de que puedan tomar parte corredores de todas las categorías.

Las inscripciones pueden hacerse en el Hotel Hoyuela y en la droguería de don Nilo, Guilarte.

Conforme vayamos conociendo detalles de la organización los iremos haciendo públicos.

QUE NOS SEA ENHORABUENA Ha tomado posesión del cargo de comandante del puesto de la Guardia civil de este pueblo el cabo don Modulo Fernández Blanco.

Viene del puesto de Vega de Pas, donde ha ejercido el mismo cargo con gran acierto, habiendo merecido el aprecio y respeto de todo el vecindario.

ROYALTY GRAN HOTEL-CAFE-RESTAURANT JULIAN GUTIERREZ Restaurant renombrado. Servicio a la carta y por cubierto. Elegante salón para bodas, banquetes y té. Conciertos tarde y noche.

Plato del día: Corderito con gulsantes.

Hombre activo y celoso cumplidor de sus deberes, se hace querer y respetar por sus excelentes cualidades, por lo que en estos pueblos ha sido muy bien acogido tan acertado nombramiento.

DE SOCIEDAD Después de larga ausencia, llegó de Madrid el simpático joven Leonardo Fernández Gao, hijo de nuestros queridísimos amigos don Leonardo y doña Sofía.

Se encuentra notablemente mejorado de su enfermedad el acoetido industrial, de esta plaza, don José Bustillo Sánchez.

EL CORRESPONSAL

Matamorosa

REFORMA NECESARIA Nos creemos en el deber de hacer público la falta que está haciendo el ensanchar el puente de la carretera sito en el río Hija, entre Reinos y Matamorosa, donde con harta frecuencia vemos la paralización de los vehículos a uno y otro lado, esperando a que pase uno para dar acceso al otro.

No creemos que esto no cueste; pero entendemos que siendo un paso de tanto tránsito forzoso, por estar situado en el centro de dos poblados y próximo al paso a nivel del ferrocarril del Norte, origina a cada momento la obstrucción y, por consiguiente, el paro de carruajes. El puente cuenta con buenas bases para el ensanche, sin necesidad de hacer cimientos, pues con unas vigas de cemento o "tes" de hierro podría resolverse este asunto, que tanto interesa al público.

Esperamos que el ingeniero de Obras Públicas de la provincia atenderá el caso como merezca.

VARIOS VECINOS

Selección Avícola VILLANDRANO Ofrece pollitas LEIGHORN BLANCA, de ocho semanas en adelante. Consulten precios a PRADO HERMANOS, Luchana, 8.—BILBAO.

Santoña CONTRA QUIENES PROPALAN NOTICIAS ALARMANTES En la tarde y noche del sábado, unos cuantos señores, bien conocidos por sus ideas monárquicas, se dedicaron con ahínco a propalar por la villa falsas noticias de sucesos de gravedad ocurridos en Santander.

Dichos señores, partidarios del ex rey, afirmaban, faltando a la verdad, que en Santander se habían producido incendios de conventos.

La calumnia prendió bien, y hubo mucha gente incauta que llegó a creerla, a pesar de que viajeros llegados por la noche aseguraban que en Santander la tranquilidad era absoluta.

Intil decir que los propaladores de la falsa noticia reflejaban bien a las claras la satisfacción que ellos producía, cuando su actitud debiera haber sido de consternación.

La noticia ha resultado completamente falsa. Tenemos entendido que por las autoridades se va a perseguir a quienes propalan falsedades que tienden a sembrar la alarma y el desasosiego entre el público. Y sabemos, además, que una gran parte de la opinión sana del pueblo está dispuesta a ayudar con eficacia a la autoridad en la labor de perseguir a los falsarios.

LA PESCA

La cantidad de anchoa pescada ayer, miércoles, y registrada en la Casa de ventas, ascendió a 300 arrobas.

EL CORRESPONSAL

COMPAGNIE D'ASSURANCES GENERALES Seguros contra incendios. Seguros contra accidentes y de responsabilidad civil sobre automóviles. Subdirección en Santander y su provincia. Don Paulino García del Moral e hijo Muelle, números 7 y 8. FUNDADA EN 1819

Villacarriedo RECTIFICACION DEL CENSO ELECTORAL Se reunió la Junta municipal del Censo electoral, bajo la presidencia de don Miguel Pérez Venero, y asistiendo los vocales don José María Abascal, don Antonio Fernández, don Manuel Güemes, don Adolfo Abascal, don Emilio Barquín, don José Pelayo, don Eloy Sáinz, don Celestino Sañudo y el que suscribe, como secretario.

La reunión tuvo por objeto dar cumplimiento a lo ordenado para la constitución del Tribunal ciudadano electoral, siendo nombrado presidente de la Mesa don José María Abascal Revuelta; suplente, don Narciso Pérez Camino; primer adjunto, don Antonio Argaña Felú; segundo, don Andrés Diego García de Quintana; suplente del primero, don Ramón Venero Cobo; del segundo, don Manuel Sañudo Diego. Posteriormente, y para auxiliarse en los trabajos del Censo, fueron nombrados, por el gobernador civil, los maestros don Octavio Morante Allés, de Santibáñez, y doña Matilde Fernández, de Villacarriedo.

En los días señalados se reunió el Tribunal en la escuela de niñas de esta villa, local designado y sección única, para efectuar los trabajos de exclusión o inclusiones de todos aquellos habitantes de este valle que anteriormente no figurasen en el Censo, así como de aquellos que la reciente disposición del Gobierno de la República les reconoce el derecho a figurar en el Censo, varones de veintitrés y veinticinco años; exclusión de los fallecidos, y de aquellos que desde la última rectificación a la fecha hayan cambiado de domicilio.

El día 9 se dedicó el Tribunal a las exclusiones por fallecimiento, previa rectificación del Juzgado municipal, y demás peticiones de exclusión por cambio de domicilio y por representación de los excluidos.

El domingo fué para el Tribunal de mucho trabajo, puesto que el público, aprovechando el día de fiesta, se personó a inscribirse, facilitando al Tribunal para esta labor grandes ventajas el reciente padrón municipal facilitado por el alcalde, sobre todo para muchos que, por su apatía muy característica en este valle para todo aquello que sea sacarlo de sus ocupaciones habituales, no figuraban en el Censo anterior.

También el domingo, y en el Juzgado municipal, desde las ocho de la mañana, se encontraba reunida la Junta municipal del Censo, en cumplimiento de instrucciones, para auxiliar al Tribunal.

Puede decirse con el orgullo natural que en los dos días que ha estado constituido el Tribunal han cumplido con exactitud la misión tan delicada que les estaba encomendada, dando la labor realizada el resultado siguiente:

Excluidos: por fallecimiento, 15; por cambio de domicilio, 4. Rectificaciones: por error de nombres, apellidos, edad y profesión, 18. Altas nuevas: 12.

Con esto queda demostrado hasta la evidencia la labor realizada por el Tribunal municipal del Censo.

FALLECIMIENTO

Dejó de existir, a la edad de cincuenta y nueve años, en esta villa, el laborioso obrero don Primo Abascal Casuso, víctima de larga y penosa enfermedad, que le retuvo en cama tres meses.

A su respetable madre, doña María

LLANES (NOTAS ASTURIANAS)

ACTO REPUBLICANO Ayer, jueves, a las once de la mañana, se verificó en el amplio Salón Moderno un acto de afirmación republicana, coincidiendo con la inauguración de este hermoso local, que ha de servir en lo sucesivo para domicilio de la Agrupación, que, pujante y con grandes bríos, se constituyó antes del cambio de régimen.

No obstante sus grandes dimensiones, pues se construyó para cinematógrafo, se vio completamente lleno, con deseo de oír a todos los oradores, especialmente a don Alonso Velarde, que viene precedido de fama de elocuente y conocedor de los problemas sociales y de las necesidades del pueblo trabajador, con el cual ha convivido siempre.

Breves palabras del presidente, don Félix Fernández Vega, explican la ausencia de la maestra nacional doña Veranera G. Manzano, leyendo una carta de dicha señora, que fué acogida con aplausos.

Después se concedió la palabra al joven abogado llanisco don Santiago González de la Fuente, quien, en elocuente discurso, muy aplaudido, explicó las razones y los beneficios que a la República había de reportar el que ésta fuese federal, por razones políticas, étnicas y de justicia, ante las aspiraciones de los pueblos. Se mostró muy radical, siendo aplaudido y felicitado sinceramente, ante sus condiciones de orador, que ha mostrado aquí por primera vez, con halagador resultado.

A continuación, el eminente poeta y viejo republicano don Félix Gavito Pedregal pronunció unas sentidas frases, haciendo resaltar que no tenía condiciones de orador, por cuyo motivo iba a leer unas cuartillas, cosa que realizó, dando la sensación de que se trataba de un hombre de espíritu selecto y que conoce bien la ideología republicana. También fué aplaudido y felicitado.

Se levantó a hablar Alonso Velarde, que es recibido con una estruendosa ovación a la República y al republicano sincero.

Diffícil es seguir, no siendo taquígraficamente, el discurso de Alonso Velarde, al que se ha escuchado con deleite y se ha aplaudido a "rabiar", porque hubo momentos en que tuvo que hacer señales para que cesara la ovación y poder continuar hablando. Personas que le conocen a fondo y que le han oído en distintas ocasiones, no se recataron en decir que había pronunciado uno de los mejores discursos de su larga vida, en la que ha luchado con tesón en pro de la forma republicana.

Manifestó de una manera clara y rotunda su filiación izquierdista dentro de la República. Dijo que los medios de combatir a la República de que se valían sus enemigos era decir que esta forma de Gobierno iba contra la Iglesia, la familia y la patria. Pero, en párrafos arrebatadores, explicó cómo se entienden estos tres conceptos por los republicanos, ya que desean que los sacerdotes tengan libertad dentro de sus templos, pero que saliendo de ellos respeten lo constituido y tengan los mismos deberes y los propios derechos que los demás ciudadanos; que la familia continúe siendo la agrupación de los que están unidos por los lazos de la sangre, pero que esta frase sirva para unir a todos los pueblos, ya que los humanos son hermanos, y en cuanto a la patria, desea que ésta tenga tal extensión que no existan fronteras y que la fraternidad sea universal.

Se mostró partidario de que el Rey destronado no le enjuicie la Historia, sino que lo haga el pueblo, que es quien tiene ese derecho, por haber sufrido las opresiones de la Monarquía. Manifestó también que no le satisfacen las medidas que hasta hoy ha tomado el Gobierno provisional, y que el pueblo

debe exigir responsabilidades, porque si no le atiende en estos anhelos de justicia, se la tomará por su mano. Explicó de una manera clara los sucesos ocurridos en varias capitales de España y demostró (subrayado con clamorosas muestras de aprobación) que esos movimientos han tenido su prólogo en la unión de los dos extremos, abriendo a la conflagración de los monárquicos más derechistas y los comunistas más exaltados, cosa que deben evitar los que realmente sientan y amen la República española.

Dedicó un canto a la mujer en su hogar, y terminó su oración con un brillante párrafo, que produjo una explosión de aplausos y vivas, durando la ovación un rato largo.

Hecho el silencio, el señor Fernández Vega, a propuesta de la Directiva, propuso se nombrase socio de honor al señor Velarde, lo que se acordó por aclamación, y también que se hiciera constar ese nombramiento en forma artística, acompañando sentida dedicatoria.

El señor F. Vega aconsejó se disolviesen pacíficamente, para evitar que se diga que los republicanos no son gente de orden.

En resumen: un buen acto de propaganda, muy concurrido; un gran ambiente de entusiasmo, y ante los formidables alegatos de los oradores, una tendencia izquierdista de todos los concurrentes, que se aproximaban al militar.—Z.

Compañía Trasatlántica

Obligaciones para construcciones, 5 y medio por 100, emisión 15 noviembre 1925, y obligaciones especiales 5 y medio por 100, emisión 16 mayo 1925, ambas con garantía del Estado.

Venciendo en 15 del actual el cupón número 22 de las obligaciones para construcciones y el 16 del mismo el cupón número 24 de las obligaciones especiales, se participa a los tenedores de las mismas que, a partir de dichas fechas, serán satisfechos, deducidos los impuestos, en los siguientes puntos:

En Barcelona: Banco Hispano-Colonial, Sociedad Anónima Arnús-Garf y Banca López Brú.

En Madrid: Banco Urquijo, Banco Español de Crédito y Banco Hispano-Americano.

En Bilbao: Banco de Vizcaya y Banco Urquijo Vascongado.

En Santander: Banco Mercantil.

En San Sebastián: Banco Guipuzcoano.

En Gijón: Banco de Gijón.

En La Coruña: Banco de La Coruña.

En los mismos establecimientos se facilitarán facturas.

Barcelona, 14 de mayo de 1924.—Compañía Trasatlántica: el subadministrador, Juan Ferrer y Puig.

BANCO DE SANTANDER

FUNDADO EN 1857. y Caja de Ahorros establecida en 1870. Capital ..... Ptas. 10.000.000. Reservas ..... 8.500.000.

SUCURSALES Alceda-Ontaneda, Ampuero, Astillero, Comillas, Espinosa de los Montes, Llanes, Laredo, Osorno, Potes, Reinosa, Santoña, San Vicente de la Barquera, Sarón y Solares.

Filial: BANCO DE TORRELAVEGA Torrelavega con sucursales en Cabezon de la Sal y Mollado.

REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA CAJAS DE AHORROS Disponible a la vista, 3/50 por 100 de interés anual hasta 25.000 pesetas. CARTILLAS ESPECIALES: Disponible con ocho días de preaviso, 4 por 100 de interés anual hasta 10.000 pesetas. Los intereses se liquidan por trimestres.

CUENTAS CORRIENTES: A la vista, 2/50 por 100 de interés anual; ocho días de preaviso, 3 por 100 de interés anual. DEPOSITOS: A TRES meses, 3/50 por 100 de interés anual; A SEIS meses 4 por 100 de interés anual. Cuentas corrientes de moneda extranjera a la vista, interés variable.

SECCION DE ANUNCIOS CORTOS POR PALABRAS

AVISO AL PUBLICO.— Muebles nuevos, L. Martínez Más barato, nadie. Para evitar dudas, consulten precios. Juan de Herrera, 4.

PASTILLAS "BONALD", cloro-horo-sódicas, mentol y cocaina; boca, garganta, toses. Preventivas de la gripe. De venta: droguería Pérez del Molino y farmacias.

NOTA DE BUEN GUSTO es comprar o reformar un sombrero en Casa de Luis Sánchez, Amós Escalante, 8. Teléfono 2327.

ESPERANZA GOMEZ, profesora en partos. Hospedaje embarazadas. Consulta diaria. Santa Clara, 7, cuarto, Santander.

GABINETES, comedores y toda clase de muebles, muy baratos, Casa Maté, Alameda Primera, 28. Fábrica en Cisneros, 4.

MUEBLES, aparadores, camas, armarios, más baratos que nadie. Visitenlos y se convencerá. Casa Ríos, Exposición y talleres, San Simón, 3.

AUTOMOVILES OCASION, muy baratos, varias marcas, diversos modelos, abiertos y cerrados, a toda prueba. Salón Exposición, Castellanos, paseo Pereda, 21, bajo.

VENDO, en Puente San Miguel, orilla carretera general, casa-habitación de dos pisos, con agua, huerta cerrada. Informes: Viuda Argumosa.

MAQUINAS de coser y vainitas, por inútiles que estén, las deja nuevas Martidal, el métrico de la pequeña mecánica. Colón, 22.

ALQUILO primer piso, hermoso, en San Román, junto al campo de aviación, 90 pesetas. Informes, San Fernando, 80, cuarto.

GARAJE SANCHE.—Se vende coche europeo, cerrado, 40 C. V., estado de nuevo.

BARRIO OBRERO.—Transférése los derechos del entresuelo número 41 izquierda, llave en mano, sin prima. Informarán en el mismo.

SE VENDE una planta baja y varios pisos, uno llave en mano. Informarán, Segismundo Moret, 10, cuarto izquierda.

AUTOMOVILISTAS! Un radiador que se calienta o pierde agua echará a perder vuestro coche. Por una cantidad despreciable se puede evitarlo. Estas y todas las reparaciones, así como los trabajos nuevos, se garantizan incondicionalmente. Rapidez y economía. La mayor experiencia. Mosterín, Lope Vega, 15.

BARBERIA se traspasa, en buenas condiciones, en Espinilla, pueblo muy céntrico y visitado. Dirigirse a E. Setién.

AÑA se necesita, en Castelar, 23, primero. Indtil sin informes.

OPORTUNIDAD.—Se vende o alquila magnífico chalet, en el pueblo Malliño, pocos metros estación ferrocarril Bilbao y tranvía. Excelente clima y magníficas vistas. Dotado de todos los adelantos. Informes: Isabel W, 8, portería, frente a la plaza Esperanza.

HAN LLEGADO bonitas modas para señoras, desde ofrecida a usted: vestido sastré, 30; fantasía, 20; noche, 40. Blanca, 41, cuarto.

EN SARON vendo magnífica casa, cuartos, salón de baile, al lado estación. Informes: Marcos Lavín, San Román de La Llanilla.

COMPRA-VENTA DE FINGAS. Antes de comprar o vender una casa consulte a la Bodega de la Propiedad, Hernán Cortés, 4.

BASCULAS de garantía. Ventas al contado y a plazos. Departamento de reparaciones. Constructora Montañesa, S. A. Calle Federico Vial, 8, 10 y 12. Teléfono 4445. Santander.

MUDANZAS ECONOMICAS. Dentro y fuera de la población, y respondiendo de roturas. Pese, 15. Teléfono 2962. Viuda Ramos.

AUTOMOVILISTAS. Aseguren su responsabilidad civil y los riesgos de choques e incendios en "Unión". Tramitación gratuita de carnets. Wad-Ras, 4, primero.

FELISA ARISTA, profesora en partos. Consulta tres a cinco. Numancia, 4, cuarto. Teléfono 3189.

MOTOR "BALLOT", de aceite pesado, dos tiempos, diez caballos, 460 revoluciones por minuto, y máquina de carro para aserrar, todo seminuevo, se venden, juntos o separados. Dirigirse a Vicente García Collantes, Reinosa.

ALQUILO, en el Sardinero, pisos con cuarto baño, amueblados, por temporada; sin amueblar, por todo el año, desde noventa pesetas. Informarán, Pedruca, 48, tercero.

TRASPASO, urgente, café-bar, con piso, amueblado, muy barato, y buenas condiciones, por enfermedad de su dueño. Informan, travesía San Simón, 38.

SE ALQUILA piso céntrico. Informan, Alsedo Bustamante, número 6, portería.

PIANOS.—MANUBRIOS, José Gabriel López. Precios económicos. Se hacen reparaciones, dentro y fuera población. Garantizo todos los trabajos. Atalaya, 32.

ESCUELA DE CHOFERES. Enseñanza de conducción y mecánica. Taller reparaciones de C. Arriola, Castelar, 2, garaje.

PERSONA competente en ganadería y agricultura, con veintiocho años de práctica, ofrézcase como administrador o encargado de finca. Informa, Administración.

CORTE Y CONFECION.—Enseñanza completa. Rápidamente se hacen las alumnas sus vestidos. Concordia, 30, primero.

LECCIONES DE NAUTICA. Preparación para capitanes y pilotos. Arturo Menéndez, San José, 4.

OCASION.—Se vende automóvil "Benz", limousin, en buen uso, 48 HP. Informarán, Garaje Royano.

FABRICA DE HARINAS.—Se vende arrendada, con fúido económico. Situada en el caso de población importante, al pie de dos ferrocarriles. Actualmente en marcha, con personal adecuado, clientela importante, debidamente seleccionada. Representantes activos en plazas consumidoras. Producción, 48.000 kilos en veinticuatro horas. Salto de agua propio, y motor eléctrico para estaje, con fúido económico. Facilidades de pago. Para tratar, con don Nicancor López, procurador, Ramón y Cajal, número 33, León. Intermedarios y curiosos, abstenerse.

PISO vendido, céntrico y soleado. Para informes: Arriola, número 5, cuarto piso.

SE VENDE casa pequeña. Informarán en esta Admón.

PARA PELUQUERIA de señoras ofrézcase oficial, sabiendo tintes, permanentes, masajes. C. García, General Pontier, 15, segundo, Madrid.

OPRECO venta dos plantas bajas, con huerta. Otra planta baja, para industria, vivienda. Pisos soleados, calle Valbuena, Plaza Esperanza, 4.

SE NECESITA oficial para la peluquería de señoras "Garmina", Pese, número 46.

ACADEMIA MERCANTIL, Primero Mayo, 18, segundo. Únicas clases prácticas contabilidad, nueve mañana y siete tarde, por director Oficina Pericial Mercantil.

ELECTRICIDAD DE AUTOMOVILES. Reparación de aparatos, motores, magnetos, bobinas, baterías. Servicios garantizados. Precios muy económicos. Mesones, Juan de Alvear, 3.

CAMIONETA tres toneladas, ocho ruedas nuevas y seminuevas, a toda prueba, véndese, barata. Informes, esta Administración.

AUTOMOVILES: "Citroen", B 14, conducción; ídem falso Cabriolet, dos asientos, y berlina "Fiat", 8 HP, se venden. San José, 6, garaje.

SE VENDEN pisos, de 4.500 a 5.000 pesetas, sol todo el día y muy ventilados. Informes: Valbuena, número 47, primero derecha.

SE VENDE cocina económica, grande, casi nueva, y bicicleta "Favor", seminueva. Razon: Medio, 21, zapatería.

SE VENDE, en mil pesetas, a toda prueba, chasis "Dodge", de una tonelada. Informes: autobuses "La Flor del Ramo", Bezana.

APARATO ondulación permanente, seminuevo, vende, buenas condiciones, compréndome enseñar oficio quien le adquiere. Informes: Marcelina Merino (junto iglesia nueva), Torrelavega.

MAQUINA de escribir, completamente nueva, propia para oficina, vende, muy barata. Vinos, Isabel la Católica, 46.

SE VENDE el bar "La Amistad", del Barrio Obrero. Instalación moderna. Precio muy económico. Informarán en el mismo.

PARA GOMER BIEN, económico, pensión Alarazanas, 49, primero. Se desean fijos, a cinco pesetas. Gran cuarto baño.

SE TRASPASA una tienda, con vivienda, renta dos pesetas cada día. Informarán, Segismundo Moret, número 4, Bar El Cortijo.

CASA FUENTE.—Gran surtido en loza, cristal, hules, alfombras, cuadros, espejos, aparatos de luz y artículos para regalo. Puerta la Sierra, frente al cortido.

PERMUTARE finca campo, setenta kilómetros Madrid, setenta hectáreas, casa, agua, 175.000 pesetas, por otra provincia Santander, Vascongadas, Informan, Plaza Esperanza, 4.

SE VENDE o se alquila un chalet, cinco habitaciones, comedor, baño, gas, luz, sótano, huerta. Alquiler, 140 pesetas. Informes: Fuente de la Salud, número 17.

MAQUINAS "ALFA".—La más barata e inmejorable para coser y bordar. Fabricación española. Contado y plazos. Exposición y venta: Casa Nebreda, pasaje Saro, Torrelavega.

URGE.—Traspaso bar y hospedaje, renta ochenta pesetas, con piso, verdadera ganga, por atender otros negocios, demostrándolo. Informes, CANTABRICO.

ALQUILO dos pisos nuevos, cuarto baño, ducha, termosifón, instalaciones luz y gas. Renta 25 y 21 duros mensuales. Informan, Burgos, 38, tienda Mardones.

SE OFRECE aprendiz adelantado de barbero, para dentro o fuera de la capital. Informes: Río la Pila, 48, huerta.

VENDO casita soleada, con terreno y frutales. Canalejas, número 18.

RADIO.—Super Montaña, maravillosa. Exclusiva: señor Pereda Mendoza, Torrelavega, 8, segundo, Santander.

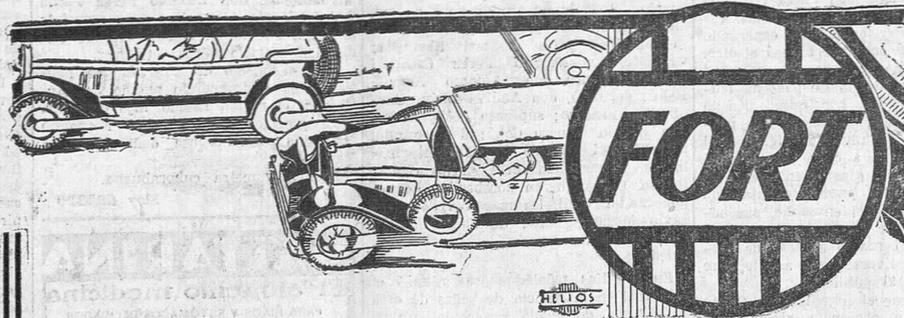
BONITA casita, con huerta, alquiler, en 33 pesetas, en carretera de Cueto, y también casa de labranza. Blanca, 4, segundo.

COMPRO, de ocasión, cine Super Baby o Pathé Baby, que sirva para Super Orléans, por escrito, Afoneta Pesquera, esta Administración.

DOS SEÑORAS inglesas desean señorita para tomar clase español. Escríbala: Frandsen, Hotel Hoyuela, Sardinero.

VENDO SOLAR, en M. Flor-baja, número 49. Dirigirse a doña Elisa Alvareda, pasaje Saro, Torrelavega.

# DUNLOP



## El patrón

para los demás neumáticos

### SOCIEDAD ESPAÑOLA DUNLOP

S. A. BARCELONA MADRID SEVILLA

**LEGITIMO**  
**JEAN PARIS**  
 GRAN PREMIO EN LA EXPOSICIÓN DE SEVILLA  
**PAPEL DE HILO PURO** 25 cms. 15 cms. UNA PESETA  
 Libro Joblado, Libro estuche, Bloc con ó sin escudo  
**JEAN GASTON D'ARGY**

## Una Nueva Piel Suave y Blanca-



**-En Tres Días**  
**Los Poros dilatados y las Espinillas Desaparecen Definitivamente**  
 Las horribles espinillas, los barros, los granos, todas las asperezas de la piel y su color terroso provienen de la dilatación de los poros, que se llenan de impurezas grasientas, las cuales no se pueden borrar al lavarlas. Cada poro dilatado es el resultado de una irritación del cutis. La Crema Tokalon, la famosa crema parisiense, blanca (sin grasa) penetra en seguida en la piel, calma las glándulas irritadas, disuelve y quita las profundas manchas grasientas de los poros y las espinillas también, aprieta los poros a su estado normal, blanquea y suaviza la piel oscura y áspera. Por su acción tónica, astringente y nutritiva, la piel más aperegrinada se tonifica y se refresca. La brillantez y el aspecto aceitoso de la nariz desaparecen también completamente.  
 La Crema Tokalon blanca, sin grasa, contiene ahora una cera nueva, suave y maravillosa, extracto de flores, combinada de leche fresca y aceite de olivas predigeridos. En tres días procura una piel extraordinariamente tersa y blanca, que no se puede conseguir de otra manera. Debe emplearse cada mañana.  
 Nota.—Si se tienen arrugas o si los músculos de la cara se han relajado, se debe también emplear por la noche la Crema Tokalon, alimento del cutis, de color rosa, que alimenta y rejuvenece la piel durante el sueño.

**TRES FORMULAS DEL VERDADERO**  
**Jarabe del Prof. Ernesto PAGLIANO**  
 (De Nápoles)  
 Líquido · Polvos · Comprimidos  
 Preventivo y curativo de las enfermedades del Hígado, Bilis, Intestinos, Estómago y Sanera viciada.  
 Excelente depurativo  
 Rechaza las imitaciones.  
 Agentes para España: J. Uriach y C. S. A. - Bruch. 49, Barcelona

**CATARROS - TOS**  
 Se curan tomando la SOLUCION CACHO de clorhidrotostato de cal cressotada.  
 Farmacia y Laboratorio CACHO. - Torrelavega.

**Las CANAS ENVEJECEN**  
 Suprimalas usted con la incomparable agua de tocador, **LA FLOR DE ORO**  
 Usela algunos días como loción al peinarse y verá maravillado cómo desaparecen progresivamente, y su cabello recobra de nuevo el color natural. Con el uso de La Flor de Oro no tema que su cabello adquiere el color de otras aguas que, en lugar de favorecer, ridiculizan. Es absolutamente inofensiva y de uso muy agradable. No mancha, ni engrasa la piel, ni ensucia la ropa. Extirpa la caspa y evita la caída del cabello, por ser enérgico desinfectante del cuero cabelludo.  
 DE VENTA EN PERFUMERIAS

**Compagnie Generale Transatlantique**  
 VAPORES CORREOS FRANCESES RAPIDOS  
 a cuatro hélices, para **Habana y Veracruz**  
 En algunos viajes se efectuará la escala de Galveston (EE. UU.)  
**SALIDAS FIJAS DE SANTANDER EL 22 DE CADA MES**  
**ESPAÑE**, el 22 de mayo.  
**MEXIQUE**, el 15 de junio (exceptuadamente).  
**PRECIOS EN TERCERA ORDINARIA**

	Para HABANA PESETAS	Para VERACRUZ PESETAS	Incluidos impuestos.
En el CUBA	555,25	598,50	
En los demás buques de la Compañía	545,25	588,50	

VIAJES FRECUENTES, RAPIDOS Y DIRECTOS a EL HAVRE (Francia) y PLYMOUTH (Inglaterra).  
 Estos hermosos buques disponen de camarotes de cuatro, seis y ocho literas, con lavabos de agua corriente, amplios salones y comedores con servicio de camareros y cocineros españoles para los señores pasajeros de tercera ordinaria.  
 Para reservas de pasaje, carga y cualquier informe que interese a los pasajeros para Habana y Veracruz, y detalles de todos los servicios de esta Compañía, dirigirse a los consignatarios en Santander, señores VIAL HIJOS, paseo de Pereda 25. bajo. Teléfono número 1058.

**Autobuses y Correo de Castro Urdiales a Santander**  
 Recorrido, 75 km., 2,45 horas: Santander-Bóo-Astillero-Solares-Hoznayo-Beranga-Gama-Santoña (enlace en Gama)-Colindres-Laredo-Liendo-Guriezo y Castro.  
**HORARIO Y SALIDAS DIARIAMENTE**  
 De Castro a Santander, a las 7,15 y 14,30.  
 De Santander a Castro, a las 8,30 y 17.  
 De Santander y Castro, para Santoña o viceversa, enlaza en Gama.  
 De Santoña a Gama, a las 7,20-8,20-15,15-18 y 19,30.  
 De Gama a Santoña, a las 7,40-10,5-17-18,30 y 20,15.  
 De Laredo a Laredo, a las 7,30-8,45-15,30-18,30 y 19,30.  
 De Laredo a Laredo, a las 8,5-10-16,45-19,5 y 20,30.  
 De Otañes a Castro, a las 12,30 y 20.  
 De Castro a Guriezo, a las 13 y 20,30.  
 De Guriezo a Castro, a las 13 y 20,30.  
 De Castro a Guriezo, a las 13 y 20,30.  
 De Guriezo a Castro, a las 13 y 20,30.  
 De Ríaño a Solares, a las 7,20 y 13,40.  
 Véanse precios económicos de ida y vuelta en administraciones de Castro, Laredo, Santoña y Santander.  
 Para excursiones cómodas y rápidas (de seguridad), consulte dirección Castro Urdiales. Teléfono núm. 52.

**Compañía del Pacífico**  
**LÍNEA DE CUBA**  
 Para HABANA (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Paíta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaiso:  
 Vapor ORBITA, 24 de mayo.  
 Moto-nave REINA DEL PACIFICO 21 de junio.  
 Vapor ORCOMA, 5 de julio de 1931.  
 Todos estos buques admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, y carga.  
 El precio del pasaje en tercera clase, con destino a HABANA (INCLUIDOS LOS IMPUESTOS) es de pesetas 555,25 (QUINIENTAS CINCUENTA Y CINCO CON VEINTICINCO CENTIMOS).  
 Dirigirse para toda clase de informes a sus agentes en SANTANDER, HIJOS DE BASTERRECHEA, paseo de Pereda, 9. Telef. 3441. Dirección telegráfica: Basterrechea.

**CAPSULAS DE QUININA PELLETIER**  
 Las Capsulas de Quinina de Pelletier son soberanas contra las Fiebras, las Jaquecas, las Malaria, la Influenza, los Resfriados y la Gripe.  
 CALADO EL NOMBRE!

**La llave de la salud**  
 Mantenga el hígado sano y los intestinos limpios y evitara el 90% de las enfermedades. Esté alerta contra la sequedad de vientre: en cuanto se manifieste, corrijala, normalizando las funciones intestinales con este remedio puramente vegetal, de eficacia rotundamente probada millares de veces:  
**PILDORAS DE Brandreth**  
 Agentes en España: J. URIACH y C. S. A. - Bruch. 49, Barcelona

**ADELFA PILA**  
 Profesora en París y Músicista  
**CONSULTA DE 3 A 4**  
 Concordia, 19 - Teléfono 2254

**Fábrica de Almadreras**  
 DE RAMON RUIZ REBOLLO  
 SAJA (Santander)

**Compañía Transatlántica Española**  
 VAPORES CORREOS.  
**Línea a Cuba y Méjico.**  
 Salidas fijas de Santander el 18 de todos los meses.  
 Vapor HABANA, el día 18 de mayo.  
 Vapor CRISTOBAL COLON, el día 18 de junio.  
 Admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA y VERACRUZ.  
 Estos buques disponen de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes.  
**PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE ORDINARIA**  
 Para Habana, Ptas. 535, más 20/25 de impuestos; total, 555,25  
 Para Veracruz. — 585, más 13/50 — ; — 598,50.  
**Línea Mediterráneo-Brasil-Plata**  
 El día 5 de junio saldrá de Barcelona el vapor **URUGUAY**  
 admitiendo pasajeros de tercera clase con destino a Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.  
 Precio del pasaje en tercera clase ordinaria, para ambos destinos, incluidos impuestos, 563,50 pesetas.  
 Para más informes y condiciones, dirigirse a sus agentes en Santander: SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, paseo de Pereda, 36; teléfono 2363.—Dirección telegráfica y telefónica: GELFEREZ.